



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA DEL SERVICIO PÚBLICO AGUA  
POTABLE: COMO ESTRATEGIA SOCIO-ORGANIZATIVA EN PRO DE LA  
CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CAIGUIRE. MUNICIPIO  
MONTES 2017.**

**Autora:** Bra. Yegres F, Yariluis C.

**Tutor(a):** Dra. Carmen Guevara.

Trabajo de Grado modalidad Curso Especial de Grado, presentado como  
Requisito parcial para optar por el Título de Licenciada en Trabajo Social

**Cumaná, Mayo de 2018.**

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTOS .....	ii
ÍNDICE DE CUADROS.....	iii
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	5
1.2 OBJETIVOS .....	19
1.2.1 OBJETIVO GENERAL.....	19
1.2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS .....	19
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	20
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO .....	22
2.1 ANTECEDENTES.....	22
2.1.1 INTERNACIONALES .....	22
2.1.2 NACIONALES .....	23
2.1.3 LOCALES.....	24
2.2 REFERENTES TEÓRICOS .....	25
2.2.1 Concepciones teóricas sobre autogestión comunitaria.....	25
2.2.2 Definición de servicios públicos agua potable.....	26
2.2.3 Concepciones sobre estrategias socio-organizativa .....	28
2.2.4 Concepciones teóricas sobre calidad de vida .....	28
2.2.5 Participación comunitaria.....	30
2.2.7 Políticas públicas y gestión local en el área de los servicios públicos.	33
2.3 BASES LEGALES .....	35
2.4 SISTEMA DE VARIABLES/OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES. ....	38
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO .....	44
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION .....	44

3.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN .....	44
3.3 ÁREA DE ESTUDIO .....	45
3.4 UNIVERSO/POBLACIÓN.....	45
3.5 FUENTES DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN .....	46
3.7 TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....	48
3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	49
CAPITULO IV RESULTADOS OBTENIDOS.....	50
4.1.- Datos socio demográficos de jefes de hogares de la comunidad de caigüire, del municipio montes. Estado sucre.....	50
4.2.- Características del funcionamiento actual del servicio de agua en la comunidad caigüire. ....	53
4.3.- Niveles de satisfacción de la comunidad de caigüire en relación al servicio de agua potable.....	62
4.4.- La participación y autogestión comunitaria actual de los habitantes de la comunidad de caigüire en pro del servicio público de agua. ....	69
4.5.-Analizar la política pública que viabiliza la gestión local del servicio público de agua potable, como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de caigüire. ....	79
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	85
5.1 CONCLUSIONES .....	85
5.2 RECOMENDACIONES .....	87
BIBLIOGRAFIA .....	90
ANEXOS .....	95
HOJAS DE METADATOS .....	104

## DEDICATORIA

Ante todo a **Dios** ser supremo, en quien confié plenamente por darme la dicha de alcanzar esta meta tan importante en mi vida.

A mis padres, **Luis Yegres** y **Yaritza Flores** por ser ese pilar fundamental de quienes recibí siempre apoyo para realizarme y salir adelante.

A mi hermana **Mileysis Yegres**, a quien quiero mucho, para que le sirva de motivación y también pueda alcanzar sus metas.

A mi esposo **Jesús Mariña**, por su apoyo incondicional, su amor y comprensión.

A mi hija, **Andrea Mariña**, el amor de mi vida quien me motivo día a día en este proceso a perseverar y ser constante. Te amo hija.

A mis tías, **Yuleisys Flores** y **Mireyda Flores**, por siempre brindarme su apoyo y motivarnos a salir adelante.

A mis abuelos, sé que están orgullosos de este logro, especialmente a ti **Luisa serrano**, (Q.E.P.D) aunque no alcanzaste a verme realizar este sueño, desde el cielo me bendices.

A todos los que de alguna manera contribuyeron a la realización de este logro.

*Yegres Yariluis.*

## AGRADECIMIENTOS

A Dios primeramente, por siempre acompañarme, guiarme, mantenerme fuerte y perseverante a pesar de las circunstancias.

Mi más sincero agradecimiento a la Dra. **Carmen Guevara** por encaminarnos en este proceso, por su constancia, dedicación y todo el apoyo brindado.

A **Carmen Rodríguez**, un rayito de luz en mi formación académica, y en mi vida gracias por también ser partícipe de este trabajo.

A mis grandes amigos, **Gabriel Veliz, Romina Arenas, Jesús Lisboa, Carmen Rengel, Hilda Jiménez, Rosmarys Díaz, Lorena Barreto**, quienes comenzaron siendo mis compañeros de escuela, nuestra casa más alta UDO nos acogió para vivir las más bonitas experiencias como universitarios. Gracias por todo, Los quiero mucho. A mis compañeras, **Francis Leonett, Yessica Romero, Emiliannys Fariñas, Luisana García, Naileska Velásquez**. Quienes se convirtieron en mis amigas; gracias por todo lo vivido. Las quiero.

A todos los profesores que a lo largo de mi carrera aportaron los conocimientos necesarios para alcanzar esta meta tan importante en mi vida.

A toda la comunidad Caigüire, específicamente a los jefes de hogares de la calle principal (parte de arriba) por su colaboración, por la información brindada en este trabajo y contribuir al alcance de esta meta.

A todas y cada una de las personas que hicieron posible el alcance de este sueño. Mil gracias.

*Yegres Yariluis.*

## ÍNDICE DE CUADROS

PÁG

<b>Cuadro N°1:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogar de la comunidad de Caigüire en relación al sexo. Cumaná 2018.....	50
<b>Cuadro N°2:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogar de la comunidad de Caigüire en relación a la edad. Cumaná 2018.....	51
<b>Cuadro N°3:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogar de la comunidad de Caigüire en relación a la organización comunitaria a la cual han pertenecido. Cumaná 2018.....	52
<b>Cuadro N°4:</b> Distribución absoluta y porcentual de opiniones de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las funciones que cumple el equipo encargado del servicio de agua potable. Cumaná 2018.....	53
<b>Cuadro N°5:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a los recursos. Cumaná 2018.....	55
<b>Cuadro N°6:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire, en relación a la planificación previa de las actividades que realizan el equipo que coordina el servicio de agua potable. Cumaná 2017.....	56
<b>Cuadro N°7:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a como evalúan la administración del servicio de agua potable. Cumaná 2018.....	57
<b>Cuadro N°8:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a los deberes que cumple el equipo coordinador del servicio de agua potable. Cumaná 2018.....	58
<b>Cuadro N°9:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la manera en que responde la coordinación del servicio de agua potable cuando se presenta una problemática. Cumaná 2018.....	59
<b>Cuadro N°10:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la satisfacción o no de necesidades con el servicio de agua potable. Cumaná 2018.....	61

<b>Cuadro N°11:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al medio por el cual reciben el agua. Cumaná 2018.....	62
<b>Cuadro N°12:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al acceso al agua. Cumaná 2018.....	63
<b>Cuadro N°13:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la frecuencia con la que reciben el servicio de agua potable. Cumaná 2018.....	64
<b>Cuadro N°14:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al suministro de agua potable. Cumaná 2018.....	65
<b>Cuadro N°15:</b> Distribución absoluta y porcentual de jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al financiamiento del servicio de agua. Cumaná 2018.....	66
<b>Cuadro N°16:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la frecuencia con la que se realiza mantenimiento al acueducto de la comunidad. Cumaná 2018.....	67
<b>Cuadro N°17:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a el estado del agua que reciben. Cumaná 2018.....	69
<b>Cuadro N°18:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la manera en que la comunidad participa en la toma de decisiones. Cumaná 2018.....	70
<b>Cuadro N°19:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al tipo participación de la comunidad para solventar sus necesidades e intereses comunes. Cumaná 2018.....	71
<b>Cuadro N°20:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las acciones colectivas que realizan los habitantes de la comunidad en pro de mejorar el servicio de agua potable. Cumaná 2018.....	73

<b>Cuadro N°21:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a como la comunidad asume el poder popular. Cumaná 2018.....	74
<b>Cuadro N°22:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las acciones en las que pone en práctica la comunidad la autogestión para dar solución a la problemática del agua. Cumaná 2018.....	75
<b>Cuadro N°23:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las organizaciones comunitarias que participan en la autogestión del servicio de agua. Cumaná 2018.....	77
<b>Cuadro N°24:</b> Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la participación de las organizaciones comunitarias en la construcción de infraestructuras de distribución de agua en la comunidad. Cumaná 2018.....	78
<b>Cuadro N°25:</b> Distribución absoluta de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las obras de infraestructuras para el suministro de agua que se han construido con la participación de la comunidad. Cumaná 2018.....	79



Universidad de Oriente  
Núcleo de Sucre  
Escuela de Ciencias Sociales  
Departamento de Trabajo Social

**La autogestión comunitaria del servicio público agua potable: como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de la comunidad de Caigüire. Municipio Montes 2017.**

**Autora:**

Br. Yegres, F. Yarluis, C.

Asesora: Prof. Carmen Guevara.

## **RESUMEN**

La autogestión como estrategia comunitaria es una alternativa que se ha implementado como estrategia socio organizativa desde hace muchos años, entendida como un sistema de organización en manos de actores sociales comunitarios o de la sociedad civil organizada, implica la participación directa en la toma de decisiones, además de involucrarse en la administración y gestión de recursos para beneficios colectivos. En este sentido, este estudio tuvo como objetivo analizar la autogestión comunitaria del servicio público de agua potable, como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Caigüire. Municipio Montes, 2017.vinculado además a la gestión local y las políticas públicas; dicha investigación fue orientada bajo el paradigma cuantitativo, fue un trabajo de campo, con un nivel descriptivo, en el cual se utilizaron como técnicas la observación y la encuesta, las cuales que fueron aplicadas a 40 jefes de hogares de la calle principal de la comunidad bajo estudio. El procesamiento y análisis de los datos se hizo de forma manual a través de la codificación y tabulación, obteniendo resultados relevantes al tema se pueden resaltar las siguientes conclusiones: El servicio de distribución de agua en la comunidad es deficiente en cuanto a cobertura y calidad, a lo que se le suma el mal funcionamiento, resaltando también, que la administración de este servicio ha sido asumida por la misma comunidad través de grupos voluntarios y el consejo comunal puesto que los entes con competencia en materia de agua no tienen una política concreta que apunte al fortalecimiento del servicio y al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

**Palabras claves: Autogestión comunitaria, servicio público de agua potable, estrategia socio-organizativa, calidad de vida.**

## INTRODUCCIÓN

La historia de la autogestión constituye un campo de disputas de sentido y de apropiación de las prácticas de autonomía gestadas en espacios y momentos socio- históricos.

La autogestión como estrategia comunitaria, es una alternativa que se ha implementado como estrategia socio organizativa desde hace muchos años en diferentes países como Colombia, México, Ecuador, Bolivia, e igualmente en Venezuela. Siendo considerada como un enfoque integral de la vida en sociedad, ésta es entendida como un sistema de organización en manos de actores sociales, comunitarios o incluso de la sociedad civil organizada, que implica la participación directa en la toma de decisiones, además de las tareas de administración y ejecución de sus recursos para beneficios colectivos.

Esto ha representado una alternativa ante las dificultades de índole administrativa, a saber presupuestaria y financiera de los entes regionales y locales, para atender y dar respuesta a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos que reclaman por la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.

En este contexto cobra vigencia la autogestión del servicio de agua potable como una estrategia socio-organizativa implementada, considerando que los servicios públicos no solo se entienden como la oferta de elementos para la satisfacción de ciertas necesidades primordiales de la comunidad, sino más bien como una amplia gama de instrumentos y medios con los cuales la ciudadanía debe contar para el pleno desarrollo de su potencial humano, social y económico.

Se entiende por servicio público de agua potable, la entrega de agua potable a los suscriptores o usuarios mediante la utilización de tuberías de agua apta para el consumo humano, incluyendo su conexión, medición, así como los

procesos asociados de captación, conducción, almacenamiento y potabilización. (LOPSA 2001).

Los servicios públicos, han sido desde siempre un factor determinante en el desarrollo de la vida social. Sin embargo, en Venezuela cuando se ubica el tema a finales del siglo pasado, las empresas encargadas de la prestación de servicios públicos no brindaban un servicio de calidad, esto debido a la falta de inversión en lo que a esto se refiere y en la capacidad que tenían las empresas para asumir la situación económica del país para ese entonces. En este sentido, el Estado asumió, en el caso del servicio público del agua, en el marco de su reestructuración la estrategia de la desconcentración, la descentralización administrativa y en algunos casos la entrega de la administración del servicio a la comunidad organizada, bajo la premisa que se producirían mejoras y eficiencia en la calidad y acceso a dicho servicio.

Considerando que la autogestión comunitaria tiene como fin buscar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad. Es posible, por ejemplo, identificar si la prestación o carencia de servicios básicos impactan en el índice de la calidad de vida de los integrantes de la misma y, además, conocer si la percepción de los habitantes coinciden con esos hechos. Resulta incógnito muchas veces saber si la comunidad organizada pueda prestar de manera sostenible el servicio público domiciliario de agua potable, como recurso de uso común, partiendo de que las comunidades organizadas son tomadas en cuenta, como una alternativa para la provisión de servicios públicos domiciliarios, como lo es el caso del agua potable.

Al referirnos a la calidad de vida, otro aspecto a considerar en esta investigación, es importante señalar que esta se mide en cuanto a la satisfacción que genera el servicio en los habitantes considerando una serie de elementos como: eficiencia, cobertura, continuidad, potabilización, gratuidad, cobertura, entre otros aspectos.

La propuesta de esta investigación sobre la autogestión comunitaria del servicio público agua potable: como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de la comunidad de Caigüire. Cumaná 2018, tuvo como fin caracterizar el funcionamiento actual del servicio de agua en la comunidad, determinar cuáles son los niveles de satisfacción de los habitantes en relación al servicio de agua potable y describir cómo es la participación y la autogestión comunitaria actual, además de determinar si las políticas públicas que viabilizan la gestión del servicio de agua, le garantizan calidad de vida a la comunidad.

Aunado a esto, cabe mencionar que el presente estudio estará orientado bajo el paradigma cuantitativo, siendo una investigación de campo en un nivel descriptivo; Con los objetivos ya planteados, se inició un proceso de investigación en función de las variables estudiadas a profundidad, lo que permitió el desarrollo de este trabajo, quedando estructurado por capítulos que contienen entre sí información sistemática y organizada en relación al tema de investigación.

En el capítulo I Planteamiento del problema: se deja conocer lo que es el problema de investigación desde lo general a lo más específico, sus objetivos, y su justificación.

Seguidamente en el capítulo II Marco teórico: se plasman antecedentes en los tres ámbitos (Internacional, nacional y local), referentes teóricos con los que se fundamentó la investigación, las bases legales utilizadas y la Operacionalización de variables.

En el Capítulo III Marco metodológico: contiene el diseño y nivel de la investigación, área de estudio, universo y población, fuentes de información utilizadas, técnicas e instrumentos de recolección de información, tratamiento de los datos y el análisis e interpretación de la información.

En el Capítulo IV Resultados obtenidos: se muestran los resultados de la investigación, plasmados en cuadros, se deja conocer una gama de información que va desde datos generales, hasta el recuento de todos los objetivos planteados.

Por último el Capítulo V Conclusiones y recomendaciones: se agregan las conclusiones reflexivas en cuanto al alcance de los objetivos planteados en el estudio, además de las recomendaciones realizadas con el fin de que los actores involucrados también sean partícipes de ellas y en función de éstas puedan mejorar su funcionamiento, su gestión, y así desarrollar mejor la práctica de la participación a través de la autogestión.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Con el transcurrir del tiempo el agua ha sido considerada como recurso natural, bien económico, ambiental, social, cultural, servicio público e incluso, en lo expresamente relacionado con el suministro para el consumo de las personas naturales como un derecho humano.

En este sentido, corresponde comenzar destacando la declaración efectuada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2010) con respecto al agua potable y al saneamiento; durante la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI, se había estado discutiendo el reconocimiento internacional del agua como derecho humano y aun cuando existían propuestas no se había producido una declaración de una entidad gubernamental internacional. (Hernández, V 2012).

La declaración se hizo con el objetivo de establecer el compromiso de los Estados nacionales, ya que son ellos los responsables de garantizar el efectivo disfrute de los derechos humanos, a aquellos millones de personas que en el planeta no tienen acceso al agua potable; contando además, con que el Estado, trabaje en función de suministrarle el recurso en condiciones aptas para el consumo humano, permitiéndoles satisfacer sus necesidades básicas.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que esta misma organización (ONU), se hiciera eco de las propuestas que le habían venido formulando distintos sectores académicos, científicos y no gubernamentales de la sociedad internacional, y en julio de 2010 se pronunció sobre este tema en los términos siguientes:

- Principalmente reconoce que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.

- Por otro lado, exhortó a los Estados y organizaciones internacionales a que proporcionen recursos financieros y propicien el aumento de la capacidad y la transferencia de tecnología por medio de la asistencia y la cooperación internacional, en particular a los países en desarrollo, a fin de intensificar los esfuerzos por proporcionar a toda la población un acceso económico al agua potable.

Lo primero que cabe destacar es el reconocimiento a nivel internacional del agua potable como derecho humano. A partir de ese momento no se habla de una propuesta, de un derecho humano emergente, sino de un derecho humano que se expresa y es plenamente reconocido por la ONU. Además cabe recordar que en el año 2000 reunidos, la Organización de las Naciones Unidas, 192 países fijaron 8 objetivos de desarrollo del milenio, con la finalidad de acabar con la pobreza extrema en el año 2015; donde uno de los objetivos planteados fue garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, para lo que se propuso, entre otros aspectos, reducir a la mitad el número de personas en el planeta que no tenían acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento básico.

El progreso en esta materia llevó a esta institución a reconocer el agua y el saneamiento, como un derecho humano en el 2010 y llegó a considerar que el 89% de la población mundial para ese entonces, es decir 6.100 millones de personas contaban con acceso al servicio, así como a realizar la proyección para el 2015 donde el 92% de la población mundial contaría con el acceso a este derecho humano.

A pesar de todos los esfuerzos falta mucho por hacer, muchos países han diseñado políticas y estrategias diversas a fin de avanzar en este sentido; por un lado algunos han adelantado y/o profundizado políticas de privatización del servicio de agua potable y otros por el contrario, enmarcado dentro de los esquemas de democratización de la gestión pública, han puesto en marcha políticas que apuntan hacia la participación ciudadana en lo que respecta a la gestión de este servicio, en miras de avanzar en la accesibilidad de la población al

agua potable y con ello procurar la calidad del servicio y optimizar el índice de desarrollo humano en cada región.

Es así como en América latina y el Caribe los servicios públicos, históricamente, como el caso del agua potable, que eran provistos por la estructura estatal centralizada, comenzaron a ser prestados mediante diversos modelos de gestión, llámese empresas privadas, empresas mixtas, municipalidad, entes regionales, organizaciones comunitarias. Lo que llevó a un “desprendimiento” de responsabilidades tradicionalmente estatales, para derivar desde el ámbito propiamente productivo al ámbito regulador y fiscalizador, incluyendo centralmente a las tarifas a las que debe proveerse el servicio.

Es importante señalar que dada la naturaleza dispar de los servicios públicos, estos se pueden proveer, a través de modalidades centralizadas o descentralizadas, con la participación o no de empresas públicas o mixtas, y/o con responsabilidades mayores por parte de las administraciones locales. Antúnez, I y Galilea, S (2003)

Entre estos modelos de gestión que se han desarrollado con la prestación del servicio público del agua figura el de la autogestión, de acuerdo a lo planteado por Brivio, V (2013). Que no es más que un enfoque integral de la vida en sociedad, es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad de las personas para identificar sus propios intereses o necesidades básicas. Una herramienta eficaz probada, que exalta la utilización de los mejores valores de los individuos situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes donde la auto-organización social y comunitaria toma en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades.

En este sentido, se tiene que las experiencias de autogestión en el manejo del agua son variadas; hay casos de gestión comunitaria, incluso por medio de cooperativas, en México, Argentina, Colombia, Ecuador, Bolivia. Es de destacar,

que en los países donde la autogestión se da mediante comités comunitarios de agua, un ejemplo de esto, México, donde no se posee estadísticas oficiales que den cuenta de la cifra de comités constituidos y sus lugares de operación, sin embargo, se tienen datos de la existencia de estos, la razón está asociada al hecho de que están ubicados en comunidades rurales de América Latina, tal es el caso de las comunidades rurales de Ciénega de Chapala, donde el control del agua para consumo humano se caracteriza por la acción colectiva de las mismas comunidades, mediante un comité de gestión.

Se debe reconocer la experiencia de estas comunidades en el manejo del agua a lo largo de décadas. Además de su organización mediante los comités lo cual les ha permitido practicar el manejo y control del agua desde sus propias costumbres, con reconocimiento colectivo bajo un mecanismo de rotación de los miembros de los comités dando apertura a la participación de otros miembros de la comunidad en la toma de decisiones.

Es importante destacar el papel que desempeña la organización comunitaria para el abastecimiento de agua, pero también es de resaltar la crisis interna que afrontan las comunidades de la Ciénega de Chapala en México, ya que es interés de pocos miembros de la comunidad participar en la conformación de estos, debido a que no hay una remuneración por el tiempo que allí ocupan. Los comités ya conformados tienen la responsabilidad de abastecer de agua a todas las familias, gestionar el servicio a las nuevas viviendas, vigilar la operación de la infraestructura hidráulica. Además tienen la responsabilidad de rendir cuentas a las comunidades cuando estas así lo soliciten.

La práctica del manejo y control del agua le ha permitido a estas organizaciones implementar estrategias, un ejemplo de esto es el cobro de tarifas por el suministro del recurso donde cada jefe de hogar de cada vivienda debe pagar por el suministro de agua, en el caso donde cohabitan más de una familia de forma independiente se realiza el cobro del servicio.

Cabe mencionar que aun cuando las competencias locales para abastecerse de agua y los conocimientos en la gestión de la misma, así como las capacidades técnicas en la distribución, estas comunidades en México no han trascendido a los asuntos del saneamiento, ya que no cuentan con ese tipo de infraestructura para el agua que usan.

Es necesario señalar que los acuerdos y relaciones de estas comunidades con instancias gubernamentales son escasos y cuando los hay son temporales y con alcances limitados.

En el caso de Venezuela, es a partir de 1989 con la puesta en marcha del proceso de descentralización, cuando se sientan las bases que permitieron la incorporación de la ciudadanía en la gestión pública; mostrando resultados bastante notorios en el ámbito del acceso a la vivienda, salud, entre otros, cabe resaltar los logros en este ámbito en los estados Carabobo y Sucre; estos alcances no solo permitieron incorporar a la dinámica de gobierno el esquema de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, sino que además se convirtió en el oxígeno del Estado y de la democracia Venezolana, y es que la participación ciudadana ofrece un cauce para que las demandas sociales sean expresadas y en correspondencia a esta visión, es importante rescatar lo planteado por Zicardy (2003), citada en Márquez (2004; 14) quien propone que “la participación ciudadana es considerada como un componente central de la democracia en tanto que ofrece la posibilidad de ser gobierno de todos los ciudadanos”.

En lo que respecta al servicio de agua, los alcances en este sentido fueron incipientes, en el país este servicio fue históricamente prestado por entes gubernamentales de carácter nacional, creados para controlar, a través de la prestación de los mismos, los problemas sanitarios derivados de su deficiencia o inexistencia. De allí surgieron los servicios de Malariología a nivel de las poblaciones rurales y el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) para los

sectores urbanos. Estas instituciones, si bien cumplieron las funciones requeridas en su oportunidad, con el tiempo se volvieron poco eficientes, dado el crecimiento de las poblaciones y los problemas asociados a la administración de los servicios desde un nivel centralizado. González, A (2014)

Esta crisis en el sistema de suministro de agua potable coincidió con las condiciones políticas de la década de los 80', que daban cuenta de la crisis generalizada del Estado, dada a la ineficiencia que sentaron las bases para su reestructuración, siendo el proceso de desconcentración y descentralización política y administrativa del Estado una de las principales estrategias asumidas para superar esta situación, en lo que respecta al suministro de agua, se decide la transformación sectorial para llevar la administración y gestión del servicio a los niveles locales (estados y municipios) pasando de ser administrados, del instituto (INOS) a manos de organismos regionalizados como: Hidrocapital, Hidroandes, Hidrolago, Hidrolara, Hydrocentro, Hydrocaribe, entre otros, organismos que se mantienen en la actualidad. También se desarrollaron procesos de transferencia de competencia del servicio público del agua, en el marco de la descentralización en cinco (5) estados, a saber Monagas, Mérida, Cojedes, Portuguesa y Yaracuy. En el ámbito local, se tiene varias experiencias de transferencia de competencias, entre las que se destaca; Aguas de Anaco en el estado Anzoátegui; Aguas de Capitanejo y Aguas de Zamora en el estado Barinas, Aguas de Mérida en el estado Mérida e Instituto Municipal Aguas de Sucre IMAS, en el estado Miranda.

Cabe señalar, que aunque ciertamente en la década de los 90', no fueron notorios los avances que dan cuenta de una estrategia gubernamental en el país, en procura de avanzar hacia un esquema de gestión que promoviera estrategias socio-organizativas para participar de manera decidida en la gestión comunitaria del servicio público de agua, es de destacar experiencias de asociaciones de vecinos, que desarrollaron de manera cogestionaría, proyectos y programas para mejorar el servicio de agua potable. (HIDROVEN 1990).

Con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999, se fortaleció el esquema de democracia participativa desde el punto de vista formal, y es que en el texto constitucional se desarrolla todo el marco legal que soporta la descentralización y la participación ciudadana, en su capítulo XX. No obstante, todos estos avances en el ámbito legal, no han sido suficiente para la consolidación del modelo de democracia participativa, por diversas razones, entre las que se destaca la preeminencia del patrón cultural paternalista, y arraigo hacia el esquema de democracia representativa, por parte de las comunidades y entes gubernamentales.

Respecto a la reorganización del aparato gubernamental (1999), en razón a la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, Martínez, R (2013) plantea que:

“Trajo consigo un mandato de mayor participación de las comunidades en la gestión de los servicios. En este marco se entiende que la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento (LOPSAS) señala la inminente incorporación de los municipios a la gestión del agua, y una legitimada participación de las comunidades a la gestión del servicio, a partir de la figura de las mesas técnicas de agua, luego asimilada dentro de la instancia más general de los Consejos Comunales”.

En el caso del servicio de agua, en los sistemas rurales de agua, existen algunas experiencias de administración de estos, por organizaciones comunitarias, incluyendo algunas cooperativas, así mismo hasta el año 2003, unas veinte (20) cooperativas urbanas también proporcionaban servicios de agua a los vecindarios. Así mismo, el gobierno de Hugo Chávez promovió este tipo de experiencias comunitarias las cuales también incluyeron las llamadas Mesas técnicas de Agua, que en el 2007 Venezuela contaba con unas dos mil ochocientas (2800) mesas técnicas de agua. No obstante, el común denominador es la asunción por parte de los diferentes actores, que la prestación de este servicio, es deber exclusivo del estado central; de hecho, las municipalidades no han asumido el rol que les corresponde de acuerdo a la Ley Orgánica para la Prestación de Los Servicios de

Agua Potable y Saneamiento, 2001 (que dicta la transferencia real de la responsabilidad por la prestación de los servicios a las municipalidades, a través de la creación de proveedores de servicios descentralizados), también resalta la negativa de buena parte de la ciudadanía de pagar por el suministro de agua potable, amparados en la idea de que este servicio debe provenir del estado con carácter de gratuidad; todo ello dificulta la puesta en marcha de modelos autogestionarios comunitarios para el servicio de agua. (Latinosan 2007).

En el caso del estado Sucre, los resultados que se muestran en cuanto al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias mediante la puesta en marcha de estrategias autogestionarias en la década de los 90', son poco alentadores; las organizaciones comunitarias (Organizaciones comunitarias de la Vivienda OCV y Organizaciones Comunitarias de la Salud OCS), surgidas a partir de la introducción de esquemas democratizadores en el ámbito de la gestión de vivienda y salud, son poco satisfactorio, ya que aunque sirvieron para incentivar la participación de los ciudadanos, surgieron bajo el esquema paternalista, atadas a las instituciones de carácter regional que las promovieron (FUNREVI y FUNDASALUD); con el agravante que se convirtieron en parte de la maquinaria política electoral del gobierno de turno, tal fue el mecanismo de dependencia que privó que, por ejemplo, en el caso de las OCS, al minimizarse el apoyo de FUNDASALUD, fueron perdiendo progresivamente su accionar hasta llegar a minimizar y comprometer su existencia.

En lo que respecta al servicio público del agua, no hay experiencias documentadas de asunción de los servicios públicos del agua en la década de los 90', por parte de asociaciones de vecinos o asociaciones civiles u otras organizaciones comunitarias; no obstante, en las comunidades rurales del estado Sucre, existen experiencias de participación comunitaria para solventar la problemática del suministro del servicio de agua, dado a la dinámica que impero en el funcionamiento y administración de las infraestructuras del agua, que fueron construidas y prácticamente abandonadas desde el ámbito institucional, por lo que

la limpieza y mantenimiento debió ser asumido por los miembros de la comunidades que en procura de garantizar el acceso al agua potable, desde los años 80', tuvieron que autogestionariamente asumir el suministro del agua.

Como caso específico, que se ajusta a esta realidad, está la comunidad de Caigüire, ubicado en la parroquia Cumanacoa, zona rural del Municipio Montes del estado Sucre, que comprende el área de estudio de esta investigación, que asumió de manera autogestionaria desde principios de los 80' las actividades de limpieza y saneamiento y, más recientemente resguardo de las infraestructuras sociales para la prestación del servicio de agua potable; esto por cuanto, progresivamente desde finales de los 70', la institución prestadora del servicio de agua abandonó las tareas inherentes a la administración de estas obras, "El INOS sacó al trabajador que se encargaba de la vigilancia y el Consejo Municipal dejó de enviar las cuadrillas para limpiar y sanear el acueducto" (Flores, M. Comunicación personal, 12 de Agosto de 2017).

En principio, estas acciones, que encajan dentro del esquema de autogestión, estuvieron caracterizadas por el voluntarismo de miembros de la comunidad, que atendiendo la falta de acceso al agua, en tiempo de lluvias, por crecida de afluentes y el consecuente bloqueo de tuberías y colapso de tanques de aguas del acueducto por sedimentos; comenzaron a utilizar la estrategia socio-organizativa de la Cayapa, para corregir estas fallas; es de destacar, que todos los costos generados por estas actividades, históricamente, han sido autofinanciadas por la comunidad (Sancho, Gastos para potabilización del agua, etc.).(Rivero, C. Comunicación personal, 12 de Agosto de 2017).

Con los años, estas estrategias socio-organizativas, han adquirido mayor complejidad, generando procesos que contribuyeron al fortalecimiento de la autogestión del agua; tales como seguimiento y control de proyectos de sustitución de tuberías y mejoramiento de infraestructuras de acueductos de Caigüire, a cargo de OAC Montes y Alcaldía de Montes, en un primer momento

por parte de la Asociación de Vecinos y luego por el Consejo comunal; hasta adquirir mayor perfeccionamiento al asumir tareas inherentes a la elaboración, gestión de recursos ante el Consejo Federal y ejecución de proyectos de manera cogestionaria, con el apoyo de la Alcaldía, para la construcción de un nuevo acueducto; fijación de sistemas de suministro de agua de manera zonificada, para garantizar la distribución equitativa del recurso hídrico; la participación en asambleas interconsejos comunales eje Manga-Mangüire y Caigüire para la toma de decisiones en torno a la Obra Tanque de Agua surtido a través de Pozo Artificial (administración y estrategia de suministro de agua de manera zonificada en las comunidades que comprenden los 5 consejos comunales de este eje); es importante destacar que este repunte de la participación comunitaria ha logrado mayor relevancia, con la conformación de la Mesa Técnica de Agua en la comunidad en el año 2005 y la constitución del Consejo Comunal en el año 2006, que fueron promovidos por el Gobierno Nacional, en el marco de la estrategia de consolidación del poder popular, por cuanto ha permitido sentar las bases para avanzar en la consolidación de un modelo de Autogestión del servicio Público del Agua, ya que fue notoria la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre la problemática del agua . (Flores, M 2017/08/12: entrevista).

Bajo este escenario se considera que la estrategia socio-organizativa a nivel comunitario, representa un componente importante ya que es vista como el pilar fundamental de la participación, pues si la sociedad no cuenta con redes organizativas, se dificulta madurar procesos democráticos, mediante los cuales adquieran vida los canales y mecanismos de participación. Esto por cuanto la organización comunitaria permite desarrollar estrategias de análisis colectivas que representen el sentir de la comunidad, por lo que “la organización es un proceso de integración social de personas y grupos que facilitan la satisfacción de intereses y necesidades comunes” (González; 1994: 94).

Lo antes expuesto da cuenta de una relación interesante entre la participación y la organización comunitaria, vistas como un método de intervención para dar respuesta a las demandas sociales.

En líneas generales, esta comunidad muestra logros desde el punto de vista socio-organizativo que forman parte del acervo histórico, sin embargo, en el ámbito específico de la gestión del agua falta mucho por superar, ya que en los actuales momentos se ha acrecentado el déficit en el acceso al agua por tuberías; que se deriva por un lado de la dificultad e incapacidad de atender mediante la infraestructura hídrica actual (acueducto en funcionamiento) de una población, que ha mostrado un crecimiento vertiginoso, por la construcción de urbanismos en la zona, en el marco de la emergencia decretada en Cumanacoa, después de las inundaciones en el municipio Montes en el año 2012; por otro lado, se tiene que la alternativa desarrollada por el gobierno nacional para atender el crecimiento de la demanda del servicio de agua por parte de la población, mediante la construcción de un tanque, surtido por un pozo artificial, el cual fue temporal, ya que estuvo en funcionamiento sólo un año, y desde finales del 2014 está en condiciones de inoperatividad, en un principio por afectaciones en el sistema de bombeo y luego por deterioro de la infraestructura en general, ya que se construyó en una zona no adecuada, con el agravante que pese a la presión ejercida por los consejos comunales afectados, ante los órganos competentes, no se han obtenido respuestas satisfactorias para retomar el suministro del vital líquido por esta vía.

Por último, se tiene que la construcción de la obra “Nuevo acueducto para la comunidad de Caigüire” está paralizada desde hace dos años por falta de recursos, esto da cuenta de las dificultades en cuanto a la cobertura del servicio de agua, de hecho cada día se suman más sectores que no reciben agua por acueducto, como consecuencia del bloqueo y colapso de tuberías por sedimentación, por lo que la población en procura de abastecerse de agua, ha optado por comprarla a los camiones particulares que la expenden, por encargo.

Todo este panorama sirve para mostrar el déficit en el servicio de agua en la comunidad, sumándole además que la calidad del agua que se suministra por tuberías mediante el acueducto, no se le realiza tratamiento requerido, que garantice su potabilidad.

De mantenerse esta situación en el corto o mediano plazo se corre el riesgo, en primer lugar de que gran parte de la población tenga que depender estrictamente del suministro de agua mediante expendedores particulares, lo que representaría una violación del derecho a contar con el suministro de agua, en segundo lugar desmejoraría la calidad de vida de las personas que allí habitan, ya que al no tener un servicio eficaz y permanente, no les permitirá satisfacer sus necesidades básicas y desarrollar su vida cotidiana con normalidad.

Toda esta situación genera disgusto e inconformidad por parte de los usuarios, al no beneficiarse de un servicio de calidad. Aunado a esto, están los problemas de salud que se generarían, ya que el agua que consumen no recibe ningún tipo de tratamiento y al no ser potabilizada no estaría apta totalmente para el consumo humano.

Por consiguiente, se considera que hay un incumplimiento de deberes fundamentales por parte del Estado, establecidos en la constitución y en las leyes. Esto tendría sus efectos socio-económicos ya que encarecería el costo de la vida, a una población que en su mayoría está caracterizada por ingresos económicos bajos y condiciones de vida vulnerables.

Las posibles alternativas a la solución de este problema tienen que ver directamente con la autogestión y la organización de la comunidad para dar respuesta a sus problemas, siendo esto indispensable. Cabe reconocer la experiencia que dicha comunidad tiene en el tema del agua, lo cual es de gran ventaja, ya que desde hace décadas han trabajado por obtener el suministro del

vital líquido y mediante grupos voluntarios, (con remuneraciones en algunos casos) comités, cuadrillas, entre otros; han sabido manejar el control del agua desde sus propios referentes socioculturales, de allí la consideración de esta como una estrategia principal.

Otra de las estrategias implementadas y que debe permanecer son las reglas en cuanto al acceso ya que se distribuye el agua por tres días a cada sector, buscando asegurar el acceso al agua a toda la población. Es importante el papel que desempeña la organización comunitaria para el abastecimiento del agua, pero también es de resaltar que hay muy poca participación por parte de los miembros de la comunidad para formar parte de los comités y dichas organizaciones.

En cuanto a la corresponsabilidad, es necesario que haya una estrecha relación, a través de la comunicación entre la comunidad organizada y los entes gubernamentales y juntos cogestionar, para plantear alternativas e implementar estrategias que den respuesta inmediata a la problemática de la comunidad fortaleciendo la cooperación y la acción colectiva en un asunto trascendental como lo es el agua potable y su saneamiento.

Todo ello da cuenta de la necesidad de que la comunidad, a través de sus estructuras socio-organizativas existentes (Mesas Técnicas de Agua, Consejos Comunales), avance en otras estrategias socio-comunitarias, y mediante la articulación institucional, planifique y ejecuten un Plan de Acción en procura de consolidar efectivamente un modelo de Autogestión del Servicio del Agua que sea eficiente, sostenible, y ambientalmente sustentable, Para Ander Egg(2000) El objeto central de los grupos organizados se centra en ser ejes articuladores ante instituciones públicas y privadas al momento de ejecutar acciones tendientes a enfrentar una problemática social, elemento que por demás enmarcan la actuación, desde el punto de vista legal, de los consejos comunales.

Esto pasa por avanzar en el desarrollo de programas comunitarios para el mejoramiento del servicio de agua potable, siendo fundamental el de saneamiento del agua, que prevea en el mediano plazo, el autofinanciamiento de la comunidad, esto en el entendido que si bien es cierto que la Municipalidad debe apoyar esta iniciativa, resulta evidente que en la economía actual las oportunidades están desigualmente distribuidas, entre regiones y localidades, por lo que es común que las Alcaldías, no cuenten con los recursos necesarios para prestar los servicios de saneamiento y potabilización del agua, estos elementos representan todo un reto, teniendo en cuenta que la preeminencia del patrón cultural que se contrapone al pago por concepto de servicio de agua, que se derivó del otorgamiento gratuito del mismo por parte del Estado; pero es imperioso avanzar en ello, porque no solo es fundamental contar con el abastecimiento del agua, sino que además que esta reúna las condiciones de inocuidad, para evitar enfermedades asociadas al consumo de agua contaminada y procurar el mejoramiento de la calidad de vida.

Considerando que la autogestión comunitaria tiene como fin buscar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad. Es posible, por ejemplo, identificar si la prestación o carencia de servicios básicos impactan en el índice de calidad de vida de esta comunidad y, además, conocer si la percepción de los habitantes coinciden con esos hechos. Resulta incógnito muchas veces saber si la comunidad organizada pueda prestar de manera sostenible el servicio público domiciliario de agua potable, como recurso de uso común, partiendo de que las comunidades organizadas son tomadas en cuenta como una alternativa para la provisión de servicios públicos domiciliarios como lo es el caso del agua potable.

Al hacer referencia a la calidad de vida, otro aspecto a considerar en esta investigación, es importante señalar que esta se mide en cuanto a la satisfacción que genera el servicio en los habitantes considerando una serie de elementos como: eficiencia, cobertura, continuidad, potabilización, gratuidad, entre otros aspectos.

Así en conocimiento de la importancia que representa el servicio público del agua para la calidad de vida y desarrollo humano, fue delimitada el área geográfica de estudio para el desarrollo de la investigación, a la comunidad de Caigüire, Municipio Montes, estado Sucre, año 2017.

La formulación del problema pasó por las siguientes interrogantes:

¿Cómo es el funcionamiento actual del servicio público de la comunidad de Caigüire?

¿Cuáles son los niveles de satisfacción de los habitantes de la comunidad de Caigüire, en relación al servicio de agua potable?

¿Cómo es la participación y autogestión comunitaria actual de los habitantes de la comunidad de Caigüire en pro de su calidad de vida?

¿Las políticas públicas existentes que viabilizan la gestión del servicio de agua potable garantizan la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Caigüire?

## **1.2 OBJETIVOS**

Los objetivos planteados para el alcance de conocimientos en esta investigación son los siguientes:

### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar la autogestión comunitaria del servicio público agua potable como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de la comunidad de Caigüire. Municipio Montes 2017.

### **1.2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- ✓ Caracterizar el funcionamiento actual del servicio público de agua potable en la comunidad de Caigüire.

- ✓ Determinar los niveles de satisfacción de los habitantes de la comunidad de Caigüire, en cuanto al servicio público de agua potable.
- ✓ Describir la participación y autogestión comunitaria actual de los habitantes de la comunidad de Caigüire en pro del servicio público agua potable.
- ✓ Determinar la política pública que viabiliza la gestión local del servicio público de agua potable, como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Caigüire.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

Entendiendo la inquietud que surge, como investigador, es un motivo para profundizar en el tema, indagar sobre teorías relacionadas que permita avanzar en el problema planteado con el fin de encontrar nuevas explicaciones que lo modifiquen, sustenten o complementen; éste estudio se basó en conceptos básicos lo que le permitió al investigador describir ese hecho; como es el comportamiento de los miembros de la comunidad de Caigüire ante la autogestión como una estrategia socio-organizativa para su calidad de vida.

Considerándose la autogestión comunitaria como un enfoque integral de la vida en sociedad, un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad de las personas para identificar sus propios intereses o necesidades básicas. Una herramienta eficaz probada, que exalta la utilización de los mejores valores de los individuos situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes donde la auto organización social y comunitaria toma en sus propias manos la tarea de resolver sus necesidades.

En la actualidad es reconocido el poder popular dentro de las comunidades, convirtiéndose sus miembros en protagonistas principales dentro de ellas, mediante la acción participativa y democrática en la toma de decisiones en el proceso de desarrollo implementando estrategias que garanticen el bienestar social de la comunidad y por ende su calidad de vida ya que a través del esfuerzo comunitario responden y buscan soluciones a las necesidades e intereses comunes creando autorresponsabilidad y trabajo voluntario para la búsqueda de soluciones.

Se considera valiosa la información obtenida sobre el estudio, por cuanto permitió, a los miembros de la comunidad, conocer de manera descriptiva cómo ha sido su proceso de autogestión y organización; además de visualizar como ha sido su participación en lo que a esto se refiere, puesto que el acceso al servicio de agua potable ha sido un problema que ha aquejado a la comunidad durante años; y aun cuando ha sido constante la comunicación u organización para tratar este asunto, es importante que sea la comunidad la protagonista y mediante la participación social asuma acciones, para así dar respuesta a tal situación.

Por otra parte, los resultados de este trabajo podrán orientar a la comunidad en general sobre, cómo mediante la autogestión e implementación de estrategias alternativas, pueden acceder de manera organizada y equitativa a un servicio de agua potable eficaz que garantice la satisfacción de sus necesidades básicas y mejore su calidad de vida.

En este sentido, significará también un aporte valioso para futuros proyectos que se deseen realizar en cuanto al tema de autogestión del servicio público domiciliario de agua potable, en el entendido que es un tema innovador y no antes investigado en la comunidad.

Aportará además una descripción clara que da lugar a nuevas investigaciones y de ahí reconocer las debilidades que puedan identificarse.

## CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 ANTECEDENTES

Siendo los antecedentes estudios previos, entendiéndose esto como investigaciones anteriormente realizadas sirviendo como referencia ya que guardan relación alguna con el tema de investigación.

Después de haber hecho una amplia revisión bibliográfica se consideraron los siguientes antecedentes:

#### 2.1.1 INTERNACIONALES

En Colombia Moncada Jhonny, Pérez Carolina, Valencia Germán (2010) en su trabajo titulado **Comunidades organizadas y el servicio público de agua potable en Colombia: una defensa de la tercera opción económica desde la teoría de recursos de uso común**, donde se plantearon en este artículo investigar, a partir de la teoría y los principios institucionales propuestos por Ostrom Elinor, planteándose como objetivo conocer si las comunidades organizadas en Colombia pueden prestar de manera sostenible el servicio público domiciliario de agua potable y administrarlo como un recurso de uso común (RUC). Llegando a la conclusión de que el panorama descrito sobre la participación de las comunidades organizadas en la prestación del servicio público de agua potable en Colombia muestra que el gobierno de los bienes comunes propuestos por Ostrom se convierten en una teoría relevante para resolver los problemas asociados a los recursos naturales. Esta alternativa muestra como las comunidades organizadas pueden administrar un recurso de manera sostenible forjando reglas impuestas por ellas. Convirtiéndose esta en una opción diferente al estado o la privatización que permite tener en cuenta las decisiones y necesidades de cada comunidad en particular, de la cual depende la supervivencia de estos recursos.

Otra de las investigaciones ubicadas a nivel internacional fue en México realizada por Domínguez (2010) quien en su trabajo: **El acceso al agua y**

**saneamiento: un problema de capacidad institucional local.** Busca como reconocer el derecho al agua y el saneamiento lo cual implica establecer mecanismos para su cumplimiento y exigir responsabilidad cuando no se garantice. Desde esta perspectiva de los derechos humanos se concluye que existen argumentos para demandar el acceso al agua y saneamiento, pero los mecanismos o vías para exigirlo aún no están bien diseñados; aun con la existencia de normas que lo reconocen explícitamente (Ley de Aguas del Distrito Federal) se identifica un problema de percepción social sobre el derecho. Prevalece la idea que por tratarse de un servicio público su prestación corresponde exclusivamente a los gobiernos y se rechaza la idea de la participación en la gestión de la iniciativa privada o el reconocimiento de formas comunitarias, lo que provoca conflictos sociales.

### **2.1.2 NACIONALES**

En Apure Colmenares Juan y López José (2009) en su estudio sobre la **Gestión comunitaria como factor de desarrollo local: lineamientos para el diseño de un modelo de gestión.** Tuvo como objetivo analizar los componentes teóricos y conceptuales de la gestión comunitaria como factor de desarrollo local, haciendo énfasis en la comunidad de la urbanización El Recreo, Municipio San Fernando del estado Apure, donde desarrolló una metodología de tipo descriptiva-analítica; evidenciándose que existe al menos en el plano formal una relación entre la población y las organizaciones civiles. Esta relación aunque incipiente, refleja una práctica social, que de fortalecerse daría viabilidad a proyectos de interés colectivo e involucra en esto a los actores comunales facilitando de esta manera la gestión comunitaria, base fundamental para activar mecanismos institucionales que promuevan y canalicen actividades tendentes al fomento del desarrollo local. Por otro lado se expresa de manera concluyente la necesidad de que la comunidad se involucre, conjuntamente con las organizaciones civiles en acciones dirigidas a enfrentar los problemas generados en el ámbito local.

### 2.1.3 LOCALES

En Carúpano, Arrijoa Joaquín y Sánchez Miguel (2006), en su investigación sobre **Servicios públicos y desarrollo urbano en la comunidad de “El Muco” municipio Bermúdez del estado Sucre** se planteó como objetivo analizar el funcionamiento de los servicios públicos tipo I, vinculados a la dinámica urbana de la comunidad “El Muco”. Bajo una investigación de campo, obtuvo como resultado afirmativo que efectivamente, existe la necesidad de una integración de los sectores afectados y una participación activa y permanente de la comunidad en pro de resolver los problemas que se presenten en cuanto a servicios públicos en su comunidad.

Se encontró también un trabajo realizado en Cumaná por González y García (2011), titulado: **Vivienda, servicios públicos domiciliarios y participación social en el Peñón** quienes se plantearon como objetivo determinar la calidad de vida que llevan los habitantes del Peñón a partir de las variables: viviendas, servicios públicos domiciliarios y participación social, concluyendo que las diferencias presentes en la calidad de vida y cobertura de los servicios públicos que se prestan en la vivienda van generando un cuadro de insatisfacción generalizada con el posible peligro de insania mental y física que se hace recurrente y conduce a que las personas “vivan como vayan viniendo” sin destacar que la población requiere de mejoras en los servicios públicos; pero esta se mantiene pasiva ante la búsqueda de mejoras en el funcionamiento de sus servicios, y aunado a esto no cancelan las tarifas de dichos servicios.

Pudiendo además conocer que la comunidad posee una calidad de vida media-baja, la cual es posible mejorar cualitativamente a través de una planificación integral que ataque en profundidad y de manera estructural las diferentes situaciones de déficit social en procura de una vida sana, física y mental para la felicidad de todos.

En el mismo año, en Cumaná Fermín y Solano (2011) realizaron un trabajo de investigación el cual titularon: **Nivel de satisfacción de los usuarios sobre la calidad de los servicios públicos del municipio Sucre, estado Sucre, Venezuela. Enero –Marzo 2011. Caso: parroquia Valentín Valiente.** Quienes realizaron un trabajo de investigación, cuyo objetivo fue medir el nivel de satisfacción de los usuarios sobre la calidad de los servicios públicos que presta el municipio Sucre del estado Sucre-Venezuela, en la parroquia Valentín Valiente durante el primer trimestre del 2011. Para ello, se utilizó un tipo de investigación documental y de campo, un nivel descriptivo; donde finalmente concluyeron que existe una insatisfacción de los usuarios de la parroquia Valentín Valiente ya que los organismos públicos no están cumpliendo con las funciones para prestar los servicios.

Según los hallazgos encontrados y su vinculación con el tema de investigación se tomaron en cuenta estos antecedentes debido a los aportes que ofrece para el sustento de la investigación realizada, por lo que se puede decir que el tema de los servicios públicos ha sido de interés para muchos, sin embargo en cuanto a la especificidad del mismo nos encontramos que éste se convierte en innovador de acuerdo a la localización.

## **2.2 REFERENTES TEÓRICOS**

### **2.2.1 Concepciones teóricas sobre autogestión comunitaria**

La historia de la autogestión constituye un campo de disputas de sentido y de apropiación de las prácticas de autonomía gestadas en distintos espacios y momentos socio– históricos.

La autogestión comunitaria es un enfoque integral de la vida en sociedad, que no solo se refiere a organizar democrática o participativamente en el lugar de trabajo o la empresa productora de bienes o servicios que se extiende a todas las dimensiones de la vida económica y social en comunidad. La base de la autogestión está en el concepto mismo de la persona y sus derechos

fundamentales, como el derecho a la autodeterminación y a la participación, en las esferas personales, familiares y comunitarias. Brivio, V (2013).

Es una gestión de la comunidad que ocurre como consecuencia de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, solo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo, es el canal a la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

Desde esta perspectiva se entiende la autogestión comunitaria como un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad del colectivo en general para identificar sus intereses o necesidades básicas. Convirtiéndose esta estrategia en una herramienta eficaz probada, que exalta los valores del individuo y de los grupos, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes, donde la auto organización social y comunitaria toma en sus propias manos la tarea de dar respuesta a sus propias necesidades.

En otras palabras se entiende la autogestión como un sistema de organización en manos de actores sociales, comunitarios o incluso de la sociedad civil organizada, que implica la participación directa en la toma de decisiones, además de las tareas de administración y ejecución de sus recursos para beneficios colectivos.

### **2.2.2 Definición de servicios públicos agua potable**

Los servicios públicos no solo se entienden como la oferta de elementos para la satisfacción de ciertas necesidades primordiales de la comunidad, sino más bien como una amplia gama de instrumentos y medios con los cuales la ciudadanía debe contar para el pleno desarrollo de su potencial humano, social y económico.

Se entiende por servicio público de agua potable, la entrega de agua potable a los suscriptores o usuarios mediante la utilización de tuberías de agua apta para el consumo humano, incluyendo su conexión, medición, así como los procesos asociados de captación, conducción, almacenamiento y potabilización; y el servicio público de saneamiento es la recolección por tuberías de las aguas servidas de los domicilios, incluyendo su conexión, así como los procesos asociados de conducción, tratamiento y disposición final de dichas aguas servidas. (LOPSA 2001).

Los servicios públicos han sido desde siempre un factor determinante en el desarrollo de la vida social. Sin embargo en Venezuela cuando se ubica el tema a finales del siglo pasado, las empresas privadas encargadas de la prestación de servicios públicos no brindaban un servicio de calidad, esto debido a la falta de inversión en lo que a esto se refiere y en la capacidad que tenían las empresas para asumir la situación económica del país para ese entonces. En este sentido, el estado asumió que al entregar la responsabilidad a instituciones privadas se producirían mejoras y eficiencia en la calidad y acceso a dicho servicio.

Quedando el estado liberado de su condición de administrador, proveedor y operador, dio paso a la estimulación de inversiones en este ámbito y se plantea que solo si la prestación del servicio mejora su prestación debe mantenerse por parte de los entes privados, ya que el objetivo fundamental del estado es brindar la mayor suma de bienestar social posible a sus habitantes.

Actualmente el estado sigue haciendo esfuerzos por retomar dichos compromisos de manera más organizada, basándose en leyes y lineamientos vigentes dando participación a las comunidades organizadas, donde conjuntamente con empresas privadas planean y crean estrategias para acceder a servicios públicos de calidad. Reservándose el carácter de autoridad máxima sobre la administración de aquellos servicios conocidos como básicos o domiciliarios

los cuales son indispensables para el desarrollo del ser humano y de la sociedad en general de manera que satisfice sus necesidades y mejora su calidad de vida.

### **2.2.3 Concepciones sobre estrategias socio-organizativa**

Los procesos organizativos pueden considerarse como un modelo de desarrollo alternativo, ya que, aparte de representar un modelo de cogestión basado en principios y valores, se desarrollan como una opción para satisfacer las necesidades comunes de sus miembros, a través del esfuerzo propio y la ayuda mutua (Camissasa y Romero, 2004, citado por Rojas, 2009).

Cuando estos procesos incluyen la agrupación de personas que buscan transformar su realidad y están basados en la participación activa y consciente de todos sus integrantes a través de procesos democráticos legítimos, pueden reducir las brechas económicas y sociales además de promover el desarrollo integral de las personas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad incluyente y responsable con el medio ambiente (ISD, 2007)

Cuando nos referimos a estrategias socio-organizativas nos referimos a los mecanismos y espacios que una organización implementa de forma planificada y sistemática con el objetivo de tomar decisiones, evaluar, planificar, compartir sus valores, normas y metas. Las estrategias socio-organizativas contribuyen a la buena gestión. Por tal razón, la gestión se refiere al conjunto de estrategias y actividades que las organizaciones implementan para desarrollar y generar utilidades y beneficios para ellos mismos.

### **2.2.4 Concepciones teóricas sobre calidad de vida**

El concepto de calidad de vida es multidimensional por su origen, por su estructura y por las vías de desarrollo que abre. El estudio de la calidad de vida no puede ser otro sino el aumento de los años de vida y la calidad de los mismos, es decir, el desarrollo y generalidad de una “vida de calidad”; un elemento decisivo

para ello es la experiencia del propio sujeto, la participación de cada individuo en el control de su propia vida, de su estado de bienestar.

De la misma manera a nivel social y político el aumento de la calidad de vida ha consistido básicamente en el reconocimiento de los propios derechos a participar y ejercer su acción de control sobre los poderes públicos.

Acercándose al concepto (Levi y Anderson (1980), citado por Moreno, B (1996)), la definen como una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como lo percibe cada individuo o cada grupo. En este sentido (Shin y Jhonson (1978) citado por Moreno, B (1996)), proponen una definición que puede ser operativizada: “La posesión de los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades y deseos individuales, la participación en las actividades que permitan el desarrollo personal y la comparación satisfactoria con los demás”. Aspectos todos, que dependen del conocimiento y la experiencia previa del sujeto.

Desde esta perspectiva y desde el campo de la psicología, la calidad de vida es un concepto básicamente referido al tipo de respuesta individual y social ante el conjunto de situaciones reales de la vida diaria.

Para Rosella Paloma (2002) El concepto de calidad de vida representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida “objetivas” y un alto grado de bienestar “subjetivo” y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de las políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades.

En relación al servicio público de agua potable, se puede decir que hay un vínculo estrecho con lo que a calidad de vida se refiere, ya que del buen funcionamiento de este servicio también dependerá la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Caigüire.

Tratándose de que a través de la eficacia y permanencia de este servicio los usuarios pueden satisfacer necesidades que le brindan un bienestar social y le garantizan tener mejores condiciones de vida. Por lo que se destaca la importancia de que cada individuo ejerza sus derechos tanto en lo político como en lo social a través de las políticas públicas implementadas.

### **2.2.5 Participación comunitaria**

Las organizaciones sociales y comunitarias ameritan espacios de participación real para ejercer su soberanía, donde hagan uso efectivo de herramientas que les permitan una mayor eficacia y eficiencia en su participación, tanto en el diseño como en la ejecución de sus acciones tendientes a viabilizar las políticas de desarrollo comunitario, las cuales, pudiesen estar vinculadas con la organización y participación de la comunidad. En este sentido es oportuno destacar "... que cuando las comunidades se involucran, comprometen y apoyan los planes, proyectos y programas en todas sus fases, se aumenta la eficacia de los mismos" (Gómez Eusebia y Millán Lobelia; 2002:110).

Considerando lo anterior, se puede deducir que los procesos de organización y participación pueden ser efectivos cuando el colectivo trabaja en sinergia para el logro de un mismo objetivo, compartiendo intereses y deseos comunes.

En el caso venezolano, cuando se promulgó la constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, Chacín, R y Márquez, P (2011). Expresan que:

"se manifiesta un nuevo marco de actuación de la ciudadanía para la participación en relación con la gestión pública, en lo atinente a las etapas de diseño, formulación, ejecución, seguimiento y control de proyectos sociales adquiriendo un carácter protagónico el ciudadano en el ejercicio efectivo del derecho a la participación en asuntos públicos. Lo que hace pensar que el individuo puede organizarse en defensa de sus

derechos e influir en la vida social y política en un sentido más amplio”.

En este contexto se destacan a continuación como fundamento legal, los artículos de la constitución en los cuales se fortalece el marco de actuación de la organización y participación comunitaria.

En primer lugar tenemos el artículo 6, donde se establece un gobierno de carácter democrático participativo; en segundo lugar el artículo 62, donde se implica la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, seguidamente está el artículo 132, aquí se acentúa la participación en la vida política, civil y comunitaria del país y por último el artículo 184, en el cual se subraya la participación de la comunidad en las propuestas, ejecución, evaluación y control de los planes.

De igual manera, se encuentra la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, siendo estas instancias de participación, articulación e integración de los ciudadanos y ciudadanas entre las diferentes organizaciones comunitarias, que le permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno en las comunidades y la gestión directa de las políticas públicas y los proyectos orientados a responder las necesidades. Para el desarrollo del ejercicio directo de la soberanía popular y su relación con los órganos y entes del poder público. (LOCC: 2009,5).

Las llamadas mesas técnicas de agua, se crean también como instancias de participación ciudadana, con estas se transfiere el poder al pueblo, a través del establecimiento de una política pública del estado dirigida a fortalecer las comunidades.

Por su parte, las nociones de participación, que deben extenderse a la comunidad, no solo involucran en su accionar a la población del territorio en sentido abstracto, sino esencialmente a la ciudadanía y a las múltiples organizaciones sociales y comunitarias que cumplen un rol en la representación

institucional así como inciden en el desenvolvimiento cotidiano de las dinámicas comunitarias.

### **2.2.6 Políticas públicas una concepción desde el estado venezolano**

La planificación de las políticas públicas, que en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, (Art 17 de la LOPP) se define como:

“Un ámbito de actuación del poder popular que asegura, mediante la acción de gobierno compartida entre la institucionalidad pública y las instancias del poder popular, el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo económico y social de la nación, para el empleo de los recursos públicos en la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos a través de los cuales se logre la transformación del país, el desarrollo territorial equilibrado y la justa distribución de la riqueza”.

Esto en concordancia con el sistema de planificación de Venezuela, quien tiene entre sus objetivos contribuir a la optimización de los procesos de definición, formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en cada uno de sus niveles, a la efectividad, eficacia y eficiencia en el empleo de los recursos públicos.

En tal sentido la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con el marco constitucional, se planteó un conjunto de metas para el periodo de gobierno 2013-2019, materializando el II plan socialista de la nación, en el cual se organizan las políticas públicas por áreas, denominadas objetivos históricos.

De esta manera, vale destacar el propósito del estado Venezolano, que no es más que configurar un conjunto de líneas estratégicas que orienten la actividad gubernamental, en función de brindar solución efectiva a los distintos problemas sociales existentes en nuestra sociedad. La planificación constituye un objetivo central de la gobernabilidad, a los fines de prever las políticas públicas a implementar para satisfacer las demandas ciudadanas.

Es oportuno dar reconocimiento a nivel de estado en cuanto al planteamiento de las políticas públicas, vistas desde el ámbito legal como una estrategia que permite el desarrollo de la nación con la buena distribución y administración de los recursos proporcionados. Sin embargo en el ejecutarse de las mismas se encuentra la gran debilidad ya que, los entes e instituciones con competencias en el abordaje de estas políticas en sus diferentes niveles de gobierno no se han propuesto que el hecho estas garanticen bienestar y calidad de vida a todos los ciudadanos.

### **2.2.7 Políticas públicas y gestión local en el área de los servicios públicos**

El mejoramiento de la calidad y la cobertura de los servicios públicos se ha transformado en una prioridad que debe considerarse al momento de diseñar políticas públicas que permitan a las personas superar la pobreza, elevar su calidad de vida y acceder al desarrollo económico y social.

La gestión de los servicios públicos está asociada a la tarea de redefinir las funciones del estado y su relación con los bienes e intereses públicos. Desde esta perspectiva, la gestión local juega un papel fundamental en la redefinición de lo público, que reclama el fortalecimiento de la descentralización y la participación social como bases para poder aplicar políticas económicamente eficientes.(Palma, A 2008).

La búsqueda de la eficiencia en las administraciones locales es un tema que suscita un gran interés y que ha sido fundamental en las reformas impulsadas bajo la doctrina de la nueva gestión pública. Las administraciones locales son las entidades más cercanas al ciudadano y están encargadas de prestar los servicios públicos obligatorios, han de atender a la demanda de la ciudadanía por unos determinados servicios públicos y unos determinados estándares de calidad. Al mismo tiempo los municipios hacen frente a restricciones financieras y

presupuestarias. Por lo que la gestión eficiente de los recursos municipales se convierte en uno de los principales objetivos de los gestores públicos.

Haciendo particular referencia a la descentralización, los procesos de transferencia tuvieron lugar en un campo de instituciones locales caracterizadas por una baja autonomía y por una importante dependencia en términos de su capacidad de asignación de recursos. Esto dio lugar a la configuración de un nuevo papel para los gobiernos locales frente a la cuestión social, cada vez más acotada a la cuestión de la pobreza, en condiciones de muy baja capacidad de gestión.

“Los procesos de reforma antes aludidos tendieron también a modificar la configuración de las organizaciones sociales comunitarias y las ONG. Por una parte, la iniciativa de involucrarlas en la gestión de programas contribuyendo con el desarrollo de las capacidades necesarias jerarquizó su lugar frente a las unidades domésticas como generadoras de intercambio de distintos tipos de recursos de información de los programas sociales. En algunos casos, se destaca la capacidad para articular intersectorialmente recursos en tanto “las redes sociales y las organizaciones comunitarias tienen la particularidad de habilitar el acceso a una multiplicidad de recursos, características que la diferencian de otras fuentes vinculadas al mercado o al estado” (Di Virgilio 2003 citado por Chiara, M 2004).

Los individuos, grupos, instituciones y organizaciones comunitarias que forman parte del entramado social y están comprometidos con los procesos de políticas públicas y gestión local, tienen la misma capacidad de actuación. Si bien las capacidades están latentes, su mera existencia no da lugar de manera automática a la actuación pública. La construcción y deconstrucción de los actores está marcada así por el conjunto de las relaciones sociales y políticas en el marco de las cuales esos actores definen su acción y también por las representaciones que se construyen en el marco de dichas relaciones.

En este punto, una política pública nacional orientada hacia el desarrollo local puede incidir positivamente sobre este espacio que sabemos cómo configuración particular y única no solo desde las reglas del juego tendiendo a modificar las relaciones sociales y políticas, sino también desde las representaciones, las visiones sobre el proyecto de sociedad, la política, la legitimidad de la representación, la distribución del poder, entre otros.

Es importante fomentar una cultura de proyectos en los municipios, ante la necesidad de dar un nuevo paso en materia de planificación, jerarquizar las necesidades sobre la base de una percepción compartida entre las autoridades y la comunidad organizada y consignar las obras o servicios así identificados en documentos formales de obligatorio cumplimiento como los planes de gestión local.

Asumir la gestión estructural e integral de los servicios públicos, desde una perspectiva sinérgica entre los distintos niveles de gobierno y comprometer a todos los actores sociales en torno al desiderátum de la gestión local: mejorar la calidad de vida de la población en el marco de un desarrollo sustentable, respetuoso de la cultura de los habitantes de cada municipio.

### **2.3 BASES LEGALES**

Las bases legales que sustentan esta investigación, considerando los términos: autogestión comunitaria, servicios públicos, calidad de vida, como puntos de partida son:

En primer lugar en el caso venezolano la máxima ley que rige nuestro accionar.

**La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) gaceta oficial N° 5.908**, donde se declara el agua potable como servicio público domiciliario y además establece en sus artículos 113 y 184, que todo servicio

público debe suministrarse con un criterio gerencial además de eso debe funcionar de manera permanente, regular y continua anteponiéndose al interés de la comunidad. Siendo estos servicios prestados generalmente por un organismo público, pudiendo también servir a las comunidades bajo la autorización, control, vigilancia y fiscalización del estado.

Mientras que en el artículo 178 establece competencias para los municipios donde claramente se describe como uno el servicio de agua potable, lo cual le permite tener claro al alcalde o alcaldesa cuál es su papel en el municipio ya que de su gestión depende la población.

Otras de las bases legales es la **Ley Orgánica del Poder Municipal. (LOPPM 2006) gaceta oficial N° 5.806**, donde se clasifica los servicios públicos en su artículo 38 en: obligatorios y operativos; por la forma de prestación del servicio, en el artículo 41 en directos y por concesionario u otros medios legales.

A los municipios le compete la prestación de los servicios y su adecuación a las demandas del desarrollo social y económico de la población. Suministrarla potabilizada y regresarla limpia al ambiente.

Esta tiene como objetivo en primer lugar regular la prestación de los servicios, en segundo lugar establecer el régimen de fiscalización, control y evaluación y por ultimo promover el desarrollo de los servicios en beneficio de los ciudadanos, preservación del recurso y protección del ambiente.

**Ley Orgánica de los Servicios Públicos (2006)**, con lineamientos específicos en cuanto al carácter jurídico que posee, uso, manejo y prestación del servicio.

Como institución se encontró a nivel nacional: **HIDROVEN C.A** Hidrológica de Venezuela, la cual es la casa matriz del agua potable y

saneamiento en Venezuela, constituida el 24 de Mayo de 1990, tiene la responsabilidad de desarrollar políticas y programas en materia de abastecimiento de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y drenajes urbanos, así como el establecimiento de directrices para la administración, operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas atendidos por cada una de sus filiales.

Hidrología del Caribe (Hidrocaribe), como una de sus filiales, la cual corresponde al estado Sucre y como prestadora del servicio tiene como misión mejorar la calidad de vida de los habitantes del oriente del país, prestando un servicio eficiente de agua potable y saneamiento, mediante una gestión compartida con la gente y en armonía con el medio ambiente.

La visión es “ser la empresa socialista comprometida con la calidad de vida de los habitantes del oriente del país, que gestiona eficientemente los servicios de agua potable y saneamiento, apoyados en el poder popular y en un personal identificado con Hidrocaribe.

Más que institución, como organización se encuentra el comité de agua dentro de los reconocidos consejos comunales, donde la comunidad organizada mediante la participación conoce sobre la gestión comunitaria en cuanto al servicio de agua potable, además de esto opina, y tiene el deber de evaluar y supervisar las obras destinadas a la prestación de dicho servicio, representando así la comunidad, brindando información sobre sus derechos como ciudadanos beneficiarios, orientando la participación en la comunidad.

Son estas las leyes vigentes, instituciones u organizaciones actualmente encargadas de la prestación del servicio.



	<p><b>Servicios públicos:</b>          Conjunto de actividades y prestaciones permitidas, reservadas o exigidas a las administraciones públicas por la legislación en cada estado, y tienen como finalidad responder a diferentes imperativos del funcionamiento social, y en última instancia, favorecer la realización efectiva de la igualdad y el bienestar social suelen ser de carácter gratuito.</p>	<p>Planificación</p> <p>Administración</p>	<p>Tareas Actividades</p> <p>Cumplimiento de deberes</p>	<p>¿Las actividades a realizar el equipo que coordina el servicio de agua potable son planificadas previamente?</p> <p>¿Cómo evalúa usted la administración del servicio de agua potable?</p> <p>Señale cuales de los siguientes deberes cumple el equipo coordinador del servicio de agua potable de la localidad</p>	<p>Siempre __          Casi siempre __          Nunca __</p> <p>Excelente __          Muy buena __          Buena __          Regular __</p> <p>Limpieza frecuente a las tuberías __          Distribuir el agua equitativamente a todos los usuarios __          Suministrar un agua apta para el consumo humano __          Ninguno de los anteriores __</p>
--	---	--	--	--	--

		Efectividad	Satisfacción de las necesidades de los usuarios	<p>¿De qué manera responde la coordinación del servicio de agua potable cuando se presentan problemáticas?</p> <p>¿El servicio de agua potable satisface tus necesidades como ciudadano?</p>	<p>De manera rápida__ Tardan en responder__ No hay respuesta__</p> <p>SI__ NO__ ¿Por qué?_____</p> <hr/>
--	--	-------------	---	--	--



Objetivo/ hipótesis	Variables: conceptuales y operacionales	Dimensiones o Categorías	Indicadores	Ítems	Nivel de medición
<p>1.3.- Describir la participación y autogestión comunitaria actual de los habitantes de la comunidad de Caigüire en pro del servicio de agua potable</p>	<p><b>Participación:</b> Entendida como un proceso social que resulta de acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales, y de poder. Velásquez (1986.p.4)</p>	<p>Proceso de acciones</p> <p>Metas específicas</p> <p>Intereses diversos</p> <p>Relaciones sociales</p> <p>Poder</p>	<p>Participación de la comunidad en la toma de decisiones</p> <p>Necesidades de la comunidad</p> <p>Acción colectiva de los ciudadanos</p> <p>Poder popular ejercido por la comunidad</p>	<p>¿De qué manera considera usted que la comunidad participa en la toma de decisiones respecto a la gestión del servicio de agua potable?</p> <p>¿Cómo considera usted que es la participación de la comunidad para solventar sus necesidades e intereses comunes?</p> <p>¿Qué acciones colectivas realizan los habitantes de la comunidad en pro de mejorar el servicio de agua potable?</p> <p>¿Cómo considera usted que la comunidad asume el poder popular?</p>	<p>A través de asambleas de ciudadanos__</p> <p>Reuniones del consejo comunal__</p> <p>Formando parte de alguna organización comunitaria__</p> <p>Practicando la autogestión__</p> <p>Activa__</p> <p>Protagónica__</p> <p>Pasiva__</p> <p>No participa__</p> <p>Asamblea de ciudadanos__</p> <p>Conformación de grupos voluntarios para el mantenimiento de la infraestructura a través de la cual obtienen agua__</p> <p>Trabajo mancomunado__</p> <p>Autogestiones comunitarias__</p> <p>Como responsabilidad del consejo comunal__</p> <p>Como responsabilidad de todos los habitantes de la comunidad__</p> <p>Como responsabilidad de las</p>

	<p><b>Autogestión comunitaria:</b> Es un enfoque integral de la vida en sociedad, que no solo se refiere a organizar democrática o participativamente el lugar de trabajo o la empresa productora de bienes y servicios que se extiende a todas las dimensiones de la vida económica y social en comunidad. Brivio, A (2003).</p>	<p>Democracia participativa</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Producción de bienes y servicios</p> <p>Comunidad</p>	<p>Participación ciudadana</p> <p>Organizaciones</p> <p>Obras de infraestructuras</p> <p>Independencia comunitaria</p>	<p>¿En cuáles de las siguientes acciones pone en práctica la comunidad de Caigüire la autogestión para dar solución a la problemática del servicio de agua potable?</p> <p>¿Qué organizaciones comunitarias participan en la autogestión del servicio de agua?</p> <p>¿Las organizaciones comunitarias han participado en la construcción de infraestructuras de distribución de agua en la comunidad?</p> <p>¿Qué obras de infraestructura para el suministro de agua se han construido con la participación de la comunidad?</p>	<p>instituciones publicas__ Otro__ Desarrollo del potencial humano existente en la comunidad__ Promoviendo la participación comunitaria__ Realizando trabajo mancomunado comunidad y organizaciones__ Trabajando para la solución de sus problemas e intereses comunes__</p> <p>Consejo comunal__ Mesas técnicas de agua__ Grupos voluntarios__ Otros__</p> <p>SI__ NO__ ¿Por qué?_____</p> <p>Acueducto__ Tanques__ Pozos__ Embalses__ Otro__</p>
--	---	---	--	--	--

## **CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO**

Citando a (Arias: 2006, 110). La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que son utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado.

### **3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

Se considera éste la estrategia de modo general que adopta el investigador para así responder al problema que se ha planteado (Arias: 2006, 26). Del mismo modo, se considera que el estudio realizado cumple con las características de una investigación de campo, aquella que consiste en la recolección directa de los datos, desde los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (Arias: 2006,31).

En este sentido, se considera esta una investigación de campo puesto que los datos se abordan desde fuentes primarias teniendo el investigador acceso directo a la información sin alterar ni manipular los datos ya que de allí dependen los resultados.

### **3.2 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN**

Se conoce la investigación descriptiva como aquella que consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento, ubicando los resultados de la investigación en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (Arias: 2006, 24).

Este trabajo contiene explícito cada aspecto que se aborda dentro de este nivel, ya que ofrece una descripción de un hecho como la autogestión de la comunidad de Caigüire en cuanto al servicio público de agua potable, brindando una visión amplia del entorno y la información recopilada, está ubicada dentro de un diseño de campo el cual fue considerado para el desarrollo de esta investigación.

### **3.3 ÁREA DE ESTUDIO**

El área de estudio en este trabajo estuvo relacionada con el análisis de la autogestión comunitaria del servicio público de agua potable como una estrategia socio-organizativa de la comunidad de Caigüire en pro de su calidad de vida.

### **3.4 UNIVERSO/POBLACIÓN**

La población es definida por Arias como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales son extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio. (Arias 2006,81).

En este caso, la investigación fue realizada en la comunidad de Caigüire, calle Bolívar (parte de arriba), mejor conocida como la calle principal, tomándose como la población objeto de estudio, los jefes de hogar de cada casa en dicha calle.

La encuesta realizada fue aplicada a cada uno de ellos sin considerar algún otro elemento para participar, solo que fuera jefe de la familia principal de la vivienda. Al tratarse de un total de 40 viviendas habitadas, es decir, una población finita, no fue necesario aplicar ningún tipo de muestreo.

### **3.5 FUENTES DE INVESTIGACIÓN**

Toda investigación se desarrolla en función de la información que pueda recoger el investigador. La información es la “materia prima” por la cual puede

llegarse a explorar, describir y explicar hechos o fenómenos que definen un problema de investigación. (Méndez 2002: 153).

Las fuentes de información utilizadas en esta investigación fueron:

Las fuentes primarias, indispensables en este tipo de investigación descriptiva, y no es más que la información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador o a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento. Es decir, proviene directamente de los individuos involucrados en el hecho y se obtiene mediante técnicas e instrumentos.

También se encuentran las fuentes secundarias; toda investigación implica acceder a este tipo de fuentes que suministran información básica. Este tipo de información es la obtenida a través de textos, libros, revistas, documentos, periódicos entre otros.

Siendo el caso en este estudio, considerándose un trabajo teórico- práctico fue necesaria la recolección de información a través de las diferentes fuentes. Obteniendo información básica y compleja acerca del hecho estudiado.

### **3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN**

Con el fin de obtener información relevante sobre el hecho estudiado y alcanzar los objetivos anteriormente planteados se utilizaron técnicas como la observación; esta técnica, se aplicó de forma simple o no participante resultando útil y viable cuando se trata de conocer hechos o situaciones que de algún modo tienen un cierto carácter público o que por lo menos no pertenece estrictamente a la esfera de las conductas privadas.

Se puede afirmar que la observación científica conoce la realidad y permite definir previamente los datos más importantes que deben recogerse por tener relación directa con el problema de investigación. Supone un conocimiento profundo de un marco teórico que orienta al investigador. (Méndez 2002).

Otra de las técnicas utilizadas fue la encuesta que según Arias (2006) "...Es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular".

Con esta se pudo obtener información a través de formularios, los cuales tuvieron aplicación al problema de investigación por el método de la observación permitiendo además el conocimiento de las motivaciones, actitudes y opiniones de los individuos relacionados con el objeto de investigación.

Se consideraron estas técnicas más idóneas para la investigación ya que permiten recolectar información directa de fuentes primarias como lo son los sujetos relacionados con el problema.

Los instrumentos utilizados de acuerdo a las técnicas fueron:  
Para la encuesta, se utilizó el cuestionario el cual se define como un "instrumento formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener la información necesaria para la realización de una investigación". (Tamayo y Tamayo pág. 29).

El cuestionario está constituido por una serie de preguntas a través de las cuales el investigador precisa la información que pretende para el trabajo. Para su aplicación el investigador ha de considerar el objeto de conocimiento, las características de las personas, el tamaño de la población y la muestra. (Méndez; 2002 pág. 197).

Sin embargo para la observación se utilizó como instrumento la libreta o cuaderno de notas como se le conoce ya que fue una investigación participante de tipo no estructurada la cual se ejecutó en función de un objetivo, sin nada previamente diseñado, no hay estructura alguna de los aspectos que se quieren observar considerando que esto permite asegurar la confiabilidad y la calidad de la información.

Este tipo de instrumentos en correspondencia con las técnicas utilizadas fueron las más adecuadas para el proceso de búsqueda de información ya que a través de estos se obtuvo información precisa de fuentes primarias manteniendo contacto directo con las personas cercanas al hecho.

### **3.7 TRATAMIENTO DE LOS DATOS**

En primer lugar es necesario determinar los procedimientos para la codificación y tabulación. Considerando lo expuesto por Méndez, C (2002) quien considera que “Cuando se utiliza el cuestionario como técnica, se asigna un código a la pregunta y las opciones de respuesta”; lo cual ayuda en el momento de tabular.

La tabulación implica el ordenamiento de la información que al ser procesada y cuantificada por ítems y agrupada por variables, permite la presentación en tablas. Méndez, C (2002).

En este caso se acudió al procedimiento manual, se elaboró un libro de códigos previamente a la tabulación, este paso permite cumplir con el objetivo de cuantificar y agrupar las respuestas que surgieron de la aplicación de las encuestas.

Para el ordenamiento de los datos se construyeron tablas, ya que son las más adecuadas habiendo aplicado como técnica de recolección de información el

cuestionario en una de sus formas como lo fue la encuesta; Se realizó un procesamiento estadístico sencillo una tabla de distribución de frecuencias donde se refleja (número de frecuencia de los datos y porcentaje).

### **3.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El análisis inicia con el manejo de los datos obtenidos y contenidos en las tablas, tomando como referencia para el análisis el marco teórico sobre el cual se construye conocimiento sobre el objeto de investigación. Méndez, C (2002).

Para iniciar este proceso de análisis fue necesario identificar la información correspondiente a cada una de las variables del objeto bajo estudio, estableciendo relación entre cada dato obtenido en la información y entre las variables, determinando la influencia entre estos y las variables.

Cabe destacar, que la capacidad de establecer interrelación entre la información obtenida y las variables, unida al buen manejo de los referentes teóricos, le permite al investigador dar un análisis completo de la información. Méndez, C (2002).

Los análisis realizados condujeron a que se diera respuesta a las preguntas de investigación antes formuladas y a los objetivos planteados, además de permitirle a la investigadora convertir los fenómenos observados en datos científicos, para que a partir de ellos se puedan obtener conclusiones válidas. Tal como lo expresa (Tamayo y Tamayo, citado por Méndez, C 2002).

## CAPITULO IV RESULTADOS OBTENIDOS.

### 4.1.- Datos socio demográficos de jefes de hogares de la comunidad de caigüire, del municipio montes. Estado sucre.

**Cuadro N°1:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogar de la comunidad de Caigüire en relación al sexo. Municipio Montes 2017.

Sexo	F(x)	%
Femenino	19	47.5
Masculino	21	52.5
<b>Total</b>	40	100

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

Como se puede observar en esta comunidad los jefes de las familias entrevistadas, están representados en su mayoría por el género masculino con un 52.5%, siendo este el sexo predominante según encuesta realizada. Sin embargo, existe un número representativo de 47.5% de mujeres a cargo de las familias en muchos hogares.

Históricamente ha sido el hombre la figura representativa en la familia quien se encarga del sustento y los ingresos del grupo familiar, no obstante, en la sociedad actual la mujer ha obtenido un papel protagónico, lo que la ha llevado asumir roles importantes como el de jefe de familia, siendo este el caso donde no existe mucha diferencia entre ambos sexos en atención a jefe de familia.

Es importante reconocer que hoy en día, tanto el hombre como la mujer, juega un papel importante y fundamental en la sociedad, habiendo una igualdad de género, ambos son capaces de asumir y desempeñar roles en relación a la familia, sus ingresos y el sustento.

**Cuadro N°2:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogar de la comunidad de Caigüire según su edad. Municipio Montes 2017.

<b>Edad</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
25-35	1	2.5
36-46	12	30
47-57	13	32.5
58-68	10	25
69-79	3	7.5
80 o más	1	2.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Tal como lo reflejan los datos del cuadro, los jefes de hogares en la comunidad de Caigüire, calle principal (parte de arriba) en su mayoría están representados por personas adultas, concentrándose la mayor parte con edades entre los 47 a 57 años que representa un 32.5%, seguidamente se encuentra un 30% en personas adultas más jóvenes (36-46) y un 25% en adultos mayores con edades comprendidas entre los 58 y los 68 años de edad.

Como se puede observar en el cuadro N° 2, los jefes de hogares en esta comunidad son personas adultas, siendo una muestra casi homogénea, entre hombres y mujeres, capaces de asumir tal rol, desempeñando funciones dentro del hogar, que lo hacen ser una figura representativa dentro del núcleo familiar. Sin embargo esta puede ser indicativo de que en su mayoría no participan activamente en las organizaciones y tareas comunitarias.

**Cuadro N°3:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogar de la comunidad de Caigüire en relación a la organización comunitaria a la cual han pertenecido. Municipio Montes 2017.

<b>Organización comunitaria a la cual ha pertenecido</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Consejo comunal	8	20
UBCH	2	5
CLAP	0	0
CLPP	0	0
Otro	5	12.5
Ninguna de las anteriores	25	62.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Tal como lo muestra el contenido del cuadro N° 3, es notable que los jefes de hogares encuestado, no han tenido experiencia de participación en lo que a organizaciones comunitarias se refiere, representado con un 62.5% por el contrario un 20%, ha participado en el consejo comunal y un 12.5% como grupos voluntarios.

Como se plantea en el texto constitucional (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). La participación ciudadana es uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se orienta el modelo de estado venezolano. Entendiéndose que el desarrollo de la comunidad puede ser posible si se involucra a la sociedad civil organizada en la toma de decisiones, transfiriéndole competencias para que sean desarrolladas por la misma comunidad, tal es el caso de la comunidad de Caigüire que pudieran dar respuestas satisfactoria tal como es el caso del servicio de agua potable.

Es importante que haya participación a nivel comunitario en las organizaciones puesto que es a través de estas que se involucra a las personas en la solución de sus problemas buscando la satisfacción de intereses y necesidades comunes.

Evidentemente los jefes de hogares en su mayoría no han formado parte en las organizaciones comunitarias, lo que resulta en ocasiones una desventaja al momento de la búsqueda de soluciones así como en la participación en los programas

y proyectos que estos llevan a cabo y por ende no permiten satisfacer necesidades e intereses comunes. Lo planteado se puede considerar una debilidad, por cuanto la población no está involucrándose en el ejercicio de la soberanía ni del poder popular convirtiéndose en agentes pasivos receptores del proceso.

#### **4.2.- Características del funcionamiento actual del servicio de agua en la comunidad caigüire.**

**Cuadro N°4:** Distribución absoluta y porcentual de opiniones de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las funciones que cumple el equipo encargado del servicio de agua potable. Municipio Montes 2017.

<b>Funciones que cumplen el equipo encargado del servicio de agua potable</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Garantizar el suministro de agua a toda la comunidad	2	5
Realizar tratamiento al agua que se suministra	0	0
Realizar mantenimiento a las tuberías por las cuales la comunidad accede al agua	0	0
Limpiar la infraestructura(acueducto) que surte de agua a la comunidad	28	70
Ninguna de las anteriores	10	25
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Como se detalla en el presente cuadro, las opiniones de los jefes de hogares entrevistados en relación a las funciones que cumple el equipo encargado del suministro de agua potable, el 70%, consideran que realizan limpieza de la infraestructura (acueducto) que surte de agua a la comunidad, por su parte un 25% expresa que no realizan ninguna de las opciones presentadas mientras que, un 5% señalan que el equipo encargado del servicio garantiza el suministro de agua a la comunidad.

El equipo que la comunidad encargada del servicio público de agua potable, no cumple con todas las funciones que le competen, sin embargo, realizan con frecuencias algunas tareas relacionadas con la limpieza del acueducto. Ante esta situación es necesario que quienes asumen compromisos comunitarios deben organizarse, trabajar en colectivo para dar respuesta satisfactoria a la comunidad en este caso el servicio de agua potable, además se debe solicitar colaboración y presentar proyectos a instituciones competentes puesto que estas están en el compromiso de brindar apoyo a las comunidades y cooperar en la resolución de problemáticas existentes.

Actualmente, se considera una gran debilidad, el hecho de que no se cumpla cabalmente con un buen servicio de agua potable, debido a que no existe planta de tratamiento del vital líquido, así como no se realiza mantenimiento a tuberías por las cuales la comunidad accede al agua, situación ésta que trae consigo consecuencias sanitarias y de salud a la población beneficiarias del servicio. Lo que permite deducir que se deja de un lado lo establecido en el artículo N° 1 de la (Ley de Prestación de Servicios Públicos), el cual señala que debe haber una regulación en la prestación de los servicios públicos de agua potable y de saneamiento, el establecimiento del régimen de fiscalización, control y evaluación de tales servicios y promover su desarrollo, en beneficio general de los ciudadanos, de la salud pública, la preservación de los recursos hídricos y la protección del ambiente, en concordancia con la política sanitaria y ambiental que en esta materia dicte el Poder Ejecutivo Nacional y con los planes de desarrollo económico y social de la Nación.

Se puede captar en lo señalado, la existencia de una debilidad del equipo encargado del suministro de agua potable, al no cumplir con todas las funciones, lo que impide brindar un servicio eficiente y de calidad que satisfaga a plenitud las necesidades de los usuarios.

**Cuadro N°5:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a los recursos. Municipio Montes 2017.

Recursos con que cuenta el equipo encargado del	f(x)	%
---	------	---

<b>servicio de agua potable.</b>		
Materiales para el mantenimiento de acueducto y tuberías	3	7.5
Químicos para el tratamiento del agua	0	0
Llaves para el manejo de las tuberías	16	40
Cisterna para casos de emergencia	3	7.5
Infraestructura para el saneamiento del agua	0	0
Ninguna de las anteriores	18	45
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Como se observa en el cuadro N° 5, la población encuestada señala la opción de ninguno de los anteriores refiriéndose en este caso a que quienes se encargan del servicio de agua no cuentan con los recursos mencionados para tal fin, concentrado el mayor porcentaje con un 45%, seguidamente se ubica con un 40% la opción que el equipo cuenta con llaves para el manejo de tuberías y un 7.5% manifiesta que estos cuentan con materiales para el mantenimiento del acueducto y las tuberías.

Es evidente que el equipo encargado del suministro de agua potable, no cuenta con todos los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones y suministrar un agua potable de calidad a los usuarios, situación que merita ser atendida, puesto que la población merece y tiene el derecho de contar con servicios públicos de calidad. El hecho de que no se cuente con recursos para el mantenimiento, el tratamiento y almacenamiento adecuado pone en riesgo la salud y el bienestar de la colectividad a corto, mediano y largo plazo. Por ello, en la actualidad el aumento progresivo de enfermedades hídricas, por contacto con agua contaminada (escabiosis, conjuntivitis), portadas por el agua “microorganismos patógenos” (cólera, fiebre tifoidea, diarrea, infección por helicobacter, rotavirus, hepatitis A y E, poliomielitis, amebiosis) relacionadas al agua, transmitidas por vectores con ciclo acuático( malaria, dengue, fiebre amarilla), que van desmejorando la calidad de vida y el desarrollo humano de la población beneficiaria del servicio.

Lo señalado, se considera una debilidad, en la prestación del servicio, es decir, actualmente la institución responsable del mismo no cuenta con los recursos

requeridos para tal fin, afectando la calidad del mismo generando impacto negativo y directo en los usuarios.

**Cuadro N°6:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire, en relación a la planificación previa de las actividades que realizan el equipo que coordina el servicio de agua potable. Municipio Montes 2017.

<b>Planificación previa de las actividades</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Siempre	1	2.5
Casi siempre	25	62.5
Nunca	14	35
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

El cuadro antes presentado refleja que un 62.5% de la población encuestada expresa que el equipo del servicio público de agua potable casi siempre planifica previamente las actividades a realizar, mientras que un 35% dijo que nunca se planifica, por su parte un 2.5% expresó que siempre se planifica previamente las acciones a ejecutar.

La planificación previa de las actividades es importante, puesto que permite tener organización a la hora de tratar asuntos como el servicio de agua potable siendo un tema de interés a nivel de la comunidad, es necesaria la vinculación entre las organizaciones, trabajar en equipo, pero siempre organizadamente.

Es fundamental e indispensable que se organice con antelación cada una de las acciones a realizar, la clave del éxito en muchos casos es la planificación y el trabajo colectivo.

**Cuadro N°7:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a como evalúan la administración del servicio de agua potable. Municipio Montes 2017.

<b>Evaluación de la administración del servicio de agua potable</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Excelente	0	0
Muy buena	0	0
Buena	0	0
Regular	18	45
Deficiente	22	55
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

Como se puede observar en la tabla N° 7 el 55% de los jefes de hogares encuestados expresaron que la administración del servicio de agua potable, es deficiente por su parte el 45% señala que es regular. Lo que deja ver que de acuerdo a la percepción de los encuestados, el servicio de agua no funciona de manera óptima.

“Las administraciones son conscientes de que el ciudadano de hoy tiene derechos y que su relación con los servicios públicos, según la naturaleza de estos, puede ser definida de formas diversas. Esta compleja relación hace que, en ocasiones sea difícil reconocer las expectativas ciudadanas” (Denhardt y Denhardt, 2003; Aberbach y Christensen, 2005; Citado por Chiara, M .2004).

Es difícil hoy en día satisfacer a plenitud las expectativas de los ciudadanos, cuando están tan informados de lo que por derecho les corresponde y más aún cuando se les refiere como usuarios de un servicio donde las condiciones económicas y de infraestructuras, no están dadas para prestar un servicio de calidad.

En este sentido, se considera que debe haber una reorganización en cuanto a la administración del servicio de agua potable e involucrar a los ciudadanos, para que ejerzan su derecho a participar libremente mediante la formación, ejecución y control de los asuntos públicos, tal como se proclama en el artículo 62 de la CRBV y de alguna manera contribuyan con el desarrollo y prestación del servicio.

La deficiencia en la administración del servicio público de agua potable se constituye como una debilidad, ya que deja como evidencia que los usuarios no tienen una buena percepción de las instituciones, ni del equipo encargado del servicio en la comunidad. Esto genera una insatisfacción por parte de los usuarios, en vista de que no están siendo atendidos como se debe y no se les presta un servicio de calidad.

**Cuadro N°8:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a los deberes que cumple el equipo coordinador del servicio de agua potable. Municipio Montes 2018.

<b>Deberes que cumple el equipo coordinador del servicio de agua potable</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Limpieza frecuente a las tuberías	4	10
Distribuir el agua equitativamente a todos los usuarios	2	5
Suministrar un agua apta para el consumo humano	1	2.5
Ninguno de los anteriores	33	82.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2018.**

El cuadro refleja que un 82.5% de la población encuestada, considera que el equipo coordinador del servicio de agua potable no cumple con sus deberes señalados, por el contrario un 10% manifiesta que estos limpian frecuentemente las tuberías, lo cual tiene relación con el cuadro N° 5, donde se expresa que uno de los recursos con que cuenta el equipo, son llaves para el mantenimiento de las mismas.

Por otra parte, se refleja que un 5% cree que el equipo coordinador del servicio distribuye agua equitativamente a todos los usuarios siendo esto relativo al 5% del cuadro N° 4, que piensan que el equipo cumple con la función de garantizar el suministro de agua potable a toda la comunidad. Mientras que un 2.5% de los jefes de hogares dice que estos suministran un agua apta para el consumo humano.

Resulta evidente, que los usuarios del servicio de agua potable no están satisfechos con la labor del equipo coordinador del agua, al considerar que los mismos no cumplen eficientemente con sus funciones de garantizar agua apta para el consumo humano a toda la comunidad, además del saneamiento de sistema de acueducto, mantenimiento y control a los medios por los cuales se suministra el recurso hídrico.

Es de considerarse que el incumplimiento con los deberes inherentes, incide negativamente en el buen funcionamiento del servicio de agua potable, esto también se debe a la falta de recursos necesarios para suministrar un agua de calidad y brindar un servicio eficiente a la población.

**Cuadro N°9:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la manera en que responde la coordinación del servicio de agua potable cuando se presenta una problemática. Municipio Montes 2017.

<b>Manera en que responde la coordinación del servicio de agua potable cuando se presentan problemáticas</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
De manera rápida	0	0
Tardan en responder	28	70
No hay respuesta	12	30
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Tal como se muestra en la tabla N° 9 sobre cómo responde la coordinación del equipo de agua potable cuando se presentan problemáticas, se tiene que un 70 % dijo que estos tardan en responder y el otro 30% manifestó que el equipo no responde, lo cual demuestra que es evidente que hay tareas que se dejan de cumplir, dejando de lado funciones, deberes y compromisos asumidos, que pudieran satisfacer necesidades prioritarias como lo es el servicio de agua potable.

Las mesas técnicas de agua como instancias de participación ciudadana, son creadas con el fin de transferirle el poder al pueblo, a través del establecimiento de una política pública del estado, dirigida a fortalecer a las comunidades. Esta puede considerarse como una alternativa para dar solución a las problemáticas de las comunidades, siempre y cuando exista buena planificación, organización y disponibilidad para cumplir con las tareas asumidas. (LOCC)

En otras palabras, es a través de estas organizaciones comunitarias que se logra la integración del estado y la comunidad en la solución de los problemas que afectan directamente a los colectivos. Por tanto, es indispensable la corresponsabilidad, entendiéndose esta como la responsabilidad compartida entre los ciudadanos y ciudadanas y las instituciones del Estado en el proceso de formación, ejecución, control y evaluación de la gestión social, comunitaria y comunal, para el bienestar de las comunidades organizadas. (LOPP). Es así, como juntos pueden dar respuestas y plantear alternativas de solución a sus problemas

La deficiencia en la administración, tiene que ver con la respuesta tardía a la comunidad cuando se presentan problemáticas con el servicio de agua. Es una debilidad por parte del equipo encargado, no dar una respuesta rápida cuando el servicio presenta algún tipo de problemas puesto que genera disgustos e inconformidad en los usuarios. Siendo el servicio de agua fundamental para la salud, supervivencia, crecimiento y desarrollo de la comunidad y sus habitantes es también necesario que este sea permanente y eficiente para que los ciudadanos satisfagan sus necesidades.

**CuadroN°10:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la satisfacción o no de necesidades con el servicio de agua potable. Municipio Montes 2017.

<b>Satisfacción de necesidades con el servicio de agua potable.</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
---	-------------	----------

SI	4	10
NO	36	90
<b>Total</b>	40	100

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Tal como aparece en el contenido del cuadro N° 10, el 90 % de los jefes de hogares encuestados expresa no está satisfecho con el servicio de agua potable. Contrario a esto un 10% respondió que el servicio de agua, si satisface necesidades como ciudadano, Los datos son relevante y está estrechamente relacionado con los cuadros anteriores donde los jefes de hogares en su mayoría como usuarios manifestaban que el equipo encargado del servicio no cumplen con todas sus funciones y deberes, aunado a esto esta organización no cuenta con todos los recursos para brindar un servicio de calidad, la evaluación es calificada como deficiente puesto que la administración del servicio.

Los servicios públicos son una amplia gama de instrumentos y medidas con las cuales la ciudadanía debe contar para el pleno desarrollo de su potencial humano, social y económico. (Antúnez 2003). Estos al estar dirigidos a la comunidad, están destinados a satisfacer sus necesidades básicas.

La organización e integración comunitaria es fundamental para la satisfacción de necesidades e intereses comunes, esto partiendo de la idea de que son las mismas personas las que conocen e identifican sus necesidades. A las organizaciones les resulta más fácil medir que expectativas van a llenar, cuando son los mismos usuarios quienes las manifiestan, ya que son ellos los que sienten y padecen.

La organización vista como una alternativa comunitaria contribuye a desarrollar estrategias de análisis que representan el sentir de la comunidad, entendida además como sistema de la autogestión en manos de los actores sociales, sociedad civil organizada, pero implica la participación directa en la toma de decisiones, además de las tareas de administración y ejecución de sus recursos para beneficios colectivos.

#### **4.3.- Niveles de satisfacción de la comunidad de Caigüire en relación al servicio de agua potable.**

**Cuadro N°11:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al medio por el cual reciben el agua. Municipio Montes 2017.

<b>Medio por el cual recibe el agua</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Tuberías	25	62.5
Camiones cisterna	13	32.5
Pozo artesanal	1	2.5
Otro	1	2.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

El medio más frecuente para acceder al agua es por tuberías, siendo esta la opción más acertada para los encuestados con un 62.5% mientras que un 32.5% recibe agua a través de camiones cisterna según los datos reflejados en el cuadro. Lo que quiere decir que el suministro de agua potable por tuberías, no es accesible para toda la comunidad.

Entendiendo que el servicio público de agua potable, es la entrega de agua potable a los suscriptores o usuarios mediante la utilización de tuberías de agua apta para el consumo humano. (LOPSA 2001). Cabe resaltar que en esta comunidad evidentemente no todos acceden al servicio de agua por este medio, lo que tiene efectos sobre la economía familiar de quienes acceden al vital líquido a través de cisternas particulares, ya que deben realizar pago por el servicio al proveedor, quienes cobran de acuerdo a la cantidad. Muchas familias se ven afectadas con esta situación, por cuanto, deben mantener un ingreso semanal, para cubrir gastos en la compra de agua a camiones cisterna particulares, en vista de que las instituciones no cuentan con este tipo de recursos para cubrir frecuentemente la demanda.

Además el no tener acceso al agua a través de la red de tuberías, afecta en otros aspectos a la comunidad, debido a que existen otros medios por los que accede

al vital líquido y no son los más idóneos ni adecuados, cuando se trata de acceder a un agua apta para el consumo humano.

El acceso al agua por tuberías se ha convertido en un problema para muchos de los habitantes, al no contar con el recurso se ven en la necesidad de implementar otras estrategias que también causan inestabilidad económica y social aunado a esto problemas de salud, porque su desempeño diario se ve afectado, un ejemplo de esto son los niños que no asisten a las escuelas por no tener agua en su casa para su higiene personal o lavar sus uniformes. Por lo que se ve afectada su calidad de vida y su bienestar.

**Cuadro N°12:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al acceso al agua. Municipio Montes 2017.

<b>Acceso al servicio de agua</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Fácil acceso	4	10
Difícil acceso	28	70
No tiene acceso al servicio	8	20
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

El cuadro refleja que el 70% de los jefes de hogares encuestados consideran que es difícil acceder al servicio de agua potable, mientras que un 20% dice no tener acceso al servicio y por lo contrario un 10% accede fácilmente.

Considerando lo dicho por (Antúnez, 2003), que los servicios públicos son una gama de instrumentos con los cuales cuentan los ciudadanos para el desarrollo pleno de su vida diaria, potencial humano, social y económico. Situación que es diferente según datos de usuarios encuestados de la comunidad de Caigüire los cuales están siendo afectados en distintos aspectos, a tener difícil acceso al servicio o no acceder a él les genera complicaciones y causa problemas de salud, económicos y sociales.

El difícil acceso al servicio de agua potable no permite el desarrollo pleno de los usuarios, a diario se ven en la necesidad de buscar el vital líquido ya sea pagando camiones cisterna o movilizándose entre vecinos, donde son los adultos quienes tienen que cargar a tobos agua a sus hogares, para realizar quehaceres y así cubrir necesidades. Situación por la cual se ve afectado el bienestar social y la calidad de vida al no contar con un servicio que le permita cubrir sus necesidades básicas.

**Cuadro N°13:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la frecuencia con la que reciben el servicio de agua potable. Municipio Montes 2017.

<b>Frecuencia con la que recibe el servicio</b>	<b>f(x)</b>	<b>%</b>
Diario	7	17.5
Semanal	29	72.5
Quincenal	3	7.5
Mensual	1	2.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

De acuerdo a lo reflejado en el cuadro N° 13 el 72.5% de los jefes de hogares encuestados indican que reciben el agua semanalmente en concordancia con el cuadro N°2 donde el 70% expresó tener difícil acceso al servicio, por su parte, un 17.5% recibe el servicio de agua semanal relativo al 10% que se le facilita acceder al vital líquido, según el cuadro anterior, y los casos más afectados se reflejan en un 7.5% que recibe el agua cada quince días.

Cabe mencionar lo expuesto por (Gómez y Millán; 2002:110)...quien señala que “cuando las comunidades se involucran, comprometen y apoyan los planes, proyectos y programas en todas sus fases, se aumenta la eficacia de los mismos”. Es indispensable el apoyo y la cooperación de todo un colectivo para obtener resultados satisfactorio por el contrario no cooperar puede tener como fin lo que se está viviendo en esta localidad el no tener acceso permanente al servicio de agua potable,

que trae como consecuencia molestias, enfermedades, agotamiento físico, influencia negativa en aspectos económicos, sociales.

Parte de la solución a esta problemática se encuentra en los mismos usuarios del servicio de agua potable, ya que ejerciendo sus derechos y asumiendo el poder popular que se le ha transferido como organizaciones formales, pueden contribuir al desarrollo de proyectos a nivel local participando además en su ejecución, seguimiento y control para satisfacer así sus necesidades colectivas y obtener mejor respuesta en cuanto al servicio de agua potable. Sin embargo sucede lo contrario.

Es una debilidad que los usuarios no accedan con frecuencia al servicio de agua potable, siendo este tan fundamental para el pleno desarrollo de los ciudadanos, por tal razón, los usuarios se ven obligados a implementar otras alternativas que permitan dar solución a la problemática.

**Cuadro N°14:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al suministro de agua potable. Municipio Montes 2017.

<b>El suministro de agua potable es un servicio:</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Temporal	30	75
Permanente	10	25
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

El cuadro indica que los jefes de hogares encuestados como usuarios del servicio de agua potable en la comunidad de Caigüire manifiestan en un 75% que el servicio de agua que reciben es temporal, mientras que el otro 25% dice que lo tiene de forma permanente.

Contar con servicios públicos es un derecho social de todo ciudadano, lo que debe garantizar el cubrimiento de sus necesidades. Este derecho debe ser asegurado

por el estado en virtud de atender las carencias que solo pueden ser mermadas por el uso y consumo de los servicios públicos. (Gonzales y García; 2011: 7)

Es notable, según lo antes expuesto, que el estado no garantiza el derecho social al servicio de agua potable de forma eficaz, debido a que no todos se benefician de forma permanente. Lo que quiere decir que los mismos usuarios tienen que practicar la autogestión para poder ser beneficiados.

Contar con un servicio permanente es sumamente importante, el agua es un recurso fundamental para el pleno desarrollo humano, a diario las personas dependen del agua para satisfacer sus necesidades, no obstante es un factor negativo el hecho de no contar constantemente con el servicio de agua, y más aún si no se accede por la red normal de tuberías.

**Cuadro N°15:** Distribución absoluta y porcentual de jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al financiamiento del servicio de agua. Municipio Montes 2017.

<b>Financiamiento del servicio</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Gratuito	29	72.5
Pago	11	27.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

El servicio de agua potable en la comunidad Caigüire es gratuito para el 72.5% de los jefes de hogares encuestados, mientras que un 27.5% señala que debe cancelar a camiones para poder disfrutar del vital líquido, aun cuando solo un 25% en la tabla anterior expreso que recibe el vital líquido de forma permanente.

Según lo establecido en el artículo 5 (Ley de Aguas, 2007), no puede obtenerse ningún lucro del abastecimiento de agua a las poblaciones, distinto a esto es que se estipule una tarifa por la prestación del servicio: cubrir los gastos operacionales, de inversión y protección del recurso.

Cumplíendose lo establecido en la Ley de Aguas, es el servicio de agua potable un servicio gratuito en esta comunidad, sin embargo hay personas que tienen que pagar para recibir el recurso hídrico, puesto que no tienen acceso al servicio por tuberías. Cabe señalar que la gratuidad de este depende de que ya que no es una empresa privada la encargada directamente de suministrar el agua a la población.

Aun cuando la mayoría de los usuarios encuestados reciben un servicio de agua potable gratuito, hay una desventaja en comparación a quienes tienen que pagar a camiones cisterna particulares para poder contar con el vital líquido, lo que se convierte además en un problema económico ya que deben disponer de su ingreso una cuota fija para comprar un agua que deberían recibir de forma gratuita.

**Cuadro N°16:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la frecuencia con la que se realiza mantenimiento al acueducto de la comunidad. Municipio Montes 2017.

<b>Frecuencia con la que se realiza mantenimiento al acueducto de la localidad</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Mensual	1	2.5
Cada tres meses	0	0
Cada seis meses	23	57.5
Ninguna de las anteriores	16	40
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

Siendo los jefes de hogares encuestados usuarios del servicio de agua en la comunidad Caigüire, estos manifestaron un 57.5% que al acueducto de la localidad se le hace mantenimiento cada seis meses, mientras que el 40% señala la opción ninguna de las anteriores, es decir no se le hace mantenimiento y sólo un 2.5%, dijo que mensualmente.

En artículo 41 de la (Ley orgánica para la prestación de los servicios públicos, 2001), se plantea que la prestación de servicios en los acueductos rurales

debería cumplir las normas y estándares mínimos de calidad del agua y las del diseño, administración, construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones, que al efecto dicte el poder ejecutivo nacional.

El estado de las redes de distribución de agua potable es un factor importante en la prestación adecuada del servicio de acueducto, lo cual influye directamente en la calidad del líquido. Si las redes están en mal estado o construidas con materiales obsoletos, es posible que por el mal estado de las redes el agua, que reciben los habitantes sea de menor calidad, pues puede ser contaminada por filtraciones o residuos en las tuberías. La falta de inversión y de programas de mantenimiento, ocasionan deterioro de la infraestructura, lo que influye en que no se pueda cubrir la creciente demanda por este servicio.

Se debe hacer un diagnóstico constante y actualizado de las redes de distribución del acueducto en la comunidad, sobre el material, la profundidad y el año en que se instaló, con el fin no solo de reconocer la situación actual, sino de formular políticas para mejorar y mantener las redes y por ende, la calidad del servicio prestado.

**Cuadro N°17:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al estado del agua que reciben. Municipio Montes 2017.

<b>Estado del agua que recibe</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Potabilizada	1	2.5
Tratada	0	0
Apta para el consumo humano	23	57.5
No apta para el consumo humano	16	40
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Así como se puede observar, en el presente cuadro, un 57.5% de los jefes de hogares encuestados expresan que el agua que reciben es apta para el consumo humano en contraste con el 40% piensa que no es apta para el consumo humano y solo el 2.5% mantiene que es potabilizada.

Es un problema grave el hecho de que el agua que recibe la comunidad no sea tratada, aun cuando muchos consideren que esta apta para el consumo humano. Se considera indispensable la potabilización del agua, porque así se correría con menos riesgo, especialmente los niños, niñas y adolescentes a enfermarse por consumir sin tratamiento mínimo.

Considerando lo antes expuesto, se puede deducir que no se cumplen con los estándares mínimos de la calidad del agua, puesto que al no contar con todos los recursos necesarios para el mantenimiento del servicio, además de no cumplir todas sus funciones ni deberes, es más que evidente que el acueducto de la localidad no cumple con las normas sanitarias, aunado a esto se encuentra la deficiencia a nivel administrativo según la evaluación de los encuestados.

Se convierte en un gran problema a nivel de salud pública, el hecho de que la comunidad no sea beneficiada con servicio de agua de calidad, al no recibir agua apta para el consumo humano los habitantes de la comunidad Caigüire, se ven expuestos a contraer enfermedades relacionadas con el agua tal es el caso de las infecciones por microorganismos patógenos al consumir un agua no tratada y más aun sin ser desinfectada.

#### **4.4.- La participación y autogestión comunitaria actual de los habitantes de la comunidad de caigüire en pro del servicio público de agua.**

**Cuadro N°18:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la manera en que la comunidad participa en la toma de decisiones. Municipio Montes 2017.

<b>Manera participa la comunidad en la toma de decisiones</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
A través de asambleas de ciudadanos	3	7.5
Reuniones del consejo comunal	27	67.5
Formando parte de alguna organización comunitaria	4	10
Practicando la autogestión	6	15
<b>Total</b>	40	100

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

La manera en que la comunidad de Caigüire participa en la toma de decisiones, según el cuadro N° 18, es a través de las reuniones del consejo comunal con un 67.5%, seguidamente un 15% manifiesta que es practicando la autogestión, 10% dice que formando parte de alguna organización comunitaria, y solo el 7.5 expresa que a través de asambleas de ciudadanos.

Dentro de las comunidades existen instancias de participación ciudadana como los consejos comunales y las mesas técnicas de agua adjuntas a estos, a través de los cuales se les transfiere poder al pueblo, mediante el establecimiento de una política pública del estado dirigida a fortalecerlas. Es de destacar que en esta comunidad la ciudadanía ejerce su derecho de participar en los asuntos de interés público y social, un aspecto positivo puesto que tienen conocimiento de los medios y las instancias a través de los cuales pueden manifestar sus inquietudes, y alzar su voz para ser escuchados a la hora de plantear sus necesidades.

La organización comunitaria contribuye a desarrollar estrategias de análisis colectivas que representen el sentir de la comunidad, por lo que “la participación es un proceso de integración social de personas y grupos que facilita la satisfacción de intereses y necesidades comunes” (Roygarth y Pavelyn, 2011; citado en Gonzáles Esperanza; 1994:94).

Dicho esto se considera que es la comunidad quien puede vincularse, participar en la toma de decisiones e identificar más fácilmente cuáles son sus necesidades e intereses comunes a través de la autogestión, entendida esta como sistema de organización en manos de los actores sociales, que implica la participación directa en la toma de decisiones.

**Cuadro N°19:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación al tipo participación de la comunidad para solventar sus necesidades e intereses comunes. Municipio Montes 2017.

<b>Tipo de participación de la comunidad para solventar sus necesidades e intereses comunes</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Activa	3	7.5
Protagónica	0	0
Pasiva	26	65
No participa	11	27.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

Tal como se refleja en el presente cuadro, los jefes de hogares encuestados refieren que la comunidad participa de forma pasiva en la solución de sus necesidades e intereses comunes expresado en un 65%, sin embargo el 27.5 % manifiesta que esta no participa y solo un 7.5% dice que lo hace de forma activa.

En relación a lo observado en el cuadro anterior la mayoría de los jefes de hogares encuestados participan pasivamente lo que puede entenderse es que asisten a reuniones, van a asambleas pero les cuesta involucrarse y cooperar en las acciones que se planifican y ejecutan a través del consejo comunal, además cabe hacer mención que la población tiene conocimientos de las instancias de participación, sin embargo le cuesta poner en práctica la participación activa que permita solucionar sus necesidades e intereses comunes.

La participación Para (Burin y otros; 1998, citado en Barrientos, M; 2005) es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades. Debemos tratar, entonces, de asumir cada uno, en función de su propio interés y capacidad una responsabilidad.

La realidad, es que la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar grados de participación en el proceso de desarrollo al respecto, Geilfus; 2000, Citado en Barrientos, M; 2005) presenta lo que llama la "escalera de la participación", que grafica cómo es posible pasar gradualmente, de una pasividad casi completa (ser beneficiario) al control de su propio proceso (ser actor del auto-desarrollo) y donde se puede ver que lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tienen en el proceso.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, se puede decir, que la comunidad en cuanto a participación no asume el control de su propio proceso de cambio, no se involucra de forma activa en la toma de decisiones a la hora de solventar sus problemas e intereses comunes.

**Cuadro N°20:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las acciones colectivas que realizan los habitantes de la comunidad en pro de mejorar el servicio de agua potable. Municipio Montes 2018.

<b>Acciones colectivas que realizan los habitantes de la comunidad en pro de mejorar el servicio de agua potable</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Asamblea de ciudadanos	4	10
Conformación de grupos voluntarios	24	60
Trabajo mancomunado	5	12.5
Autogestiones comunitarias	7	17.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

En el cuadro N°20 se refleja que entre las acciones colectivas que realizan los jefes de hogares encuestados, el 60% expresa que en la comunidad se conforman grupos voluntarios, el 17.5% señala que se pone en práctica la autogestión comunitaria, 12.5% expresa que señala que se realizan trabajo mancomunado y un 10% manifiesta que se ejecutan asambleas de ciudadanos, siendo esta una de las opciones donde menos participación tiene la comunidad según el cuadro N°18.

La participación voluntaria de los miembros de la comunidad marca un precedente en la historia de la misma, la conformación de grupos voluntarios han sido los primeros indicios de autogestión implementados en esta comunidad que desde hace años se han organizado para solventar la problemática referente al servicio de agua potable.

El nivel de conciencia colectiva que posean los actores sociales involucrados al momento de intervenir su entorno, con el firme propósito de transformarlo, sería fundamental puesto que "... no es posible desarrollar participación sin la existencia de una conciencia de comunidad y sin la identidad que resulta de las necesidades y objetivos compartidos por un grupo social determinado". (Gómez, Eusebia y Millán, Lobelia; 2002:109).

Es necesario promover la realización de actividades colectivas puesto que a través de la integración y participación, se estimula la creación de nuevos sujetos de descentralización a nivel de las comunidades, a fin de garantizar el principio de corresponsabilidad en la gestión pública de los gobiernos locales.

**Cuadro N°21:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a como la comunidad asume el poder popular. Municipio Montes 2017.

<b>Como la comunidad asume el poder popular</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Como responsabilidad del consejo comunal	30	75
Como responsabilidad de todos los habitantes de la Comunidad	9	22.5
Como responsabilidad de las instituciones publicas	1	2.5
Otro	0	0
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

En cuanto a cómo la comunidad asume el poder popular, los datos del cuadro reflejan que los jefes de hogares expresaron en un 75% que el poder popular se considera como responsabilidad del consejo comunal, el 22.5% que son los habitantes de la comunidad quienes lo asumen y un 2.5% como responsabilidad de las instituciones públicas.

Evidentemente al no poseer una participación activa, se deja la responsabilidad en manos de voceros del consejo comunal y la comunidad queda a un lado evadiendo tareas en las cuales puede apoyar, aun cuando existe un porcentaje de la población que manifiesta que es la comunidad quien asume el poder popular, es indispensable que haya mayor integración.

El Poder Popular es un conjunto de organizaciones, bajo la rectoría del Poder Ejecutivo Nacional, que promueven la participación ciudadana o “iniciativa popular”, es decir, promueve el ejercicio directo de la soberanía, mediante la “democracia participativa, protagónica y corresponsable”; Ley Orgánica del Poder Popular

(publicada en Gaceta Oficial número 6.011 extraordinaria de 21 de Diciembre de 2010).

Es un aspecto positivo que esa participación ciudadana que se expresa mediante el Poder Popular, se ejerza a través de una serie de instancias que cuentan con personalidad jurídica propia, como los consejos comunales y comunas. Estas instancias populares actúan bajo la rectoría del Poder Ejecutivo Nacional, de quien depende, como se dijo, el registro que permite su funcionamiento.

**Cuadro N°22:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las acciones en las que pone en práctica la comunidad la autogestión para dar solución a la problemática del agua. Municipio Montes 2017.

<b>Acciones donde pone en práctica la comunidad la autogestión para dar solución a la problemática del agua</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
Desarrollo del potencial humano existente en la comunidad	0	0
Promoviendo la participación comunitaria	13	32.5
Realizando trabajo mancomunado comunidad y organizaciones	15	37.5
Trabajando para la solución de sus problemas e intereses comunes	12	30
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2017.

En el cuadro N° 22 se muestra que acciones pone en práctica la comunidad de Caigüire para dar solución a la problemática del agua, donde un 37.5 % de jefes de familia encuestado manifiesta que es realizando trabajo mancomunado comunidad y

organizaciones, mientras que un 32.5% señala que es promoviendo la participación comunitaria y un 30% trabajando para la solución de sus problemas.

El trabajo mancomunado es fundamental cuando se trata de dar soluciones a problemáticas comunitarias, las organizaciones conformadas en vinculación con las instituciones públicas pueden desarrollar acciones, poniendo en práctica diversas estrategias, además de implementar planes, programas y proyectos locales dirigidos a satisfacer las necesidades comunitarias.

Tal es el caso de las mesas técnicas de agua, las cuales pueden considerarse como el ente que permite la integración del estado y la comunidad en la búsqueda de soluciones ante los problemas que afectan directamente a los colectivos. A través de las cuales se transfiere poder al pueblo mediante el establecimiento de políticas públicas dirigidas a fortalecer a las comunidades.

Es pertinente que se desarrollen autogestiones a nivel comunitario en el ámbito local, y su vinculación con el entorno comunitario. Representa en consecuencia un tema de interés para la planificación local, como fundamento para diseñar y ejecutar acciones tendientes a viabilizar la políticas de desarrollo socio-comunitario relacionadas con el servicio de agua.

**Cuadro N°23:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las organizaciones comunitarias que participan en la autogestión del servicio de agua. Municipio Montes 2017.

Organizaciones comunitarias que participan en la	F(x)	%
--	------	---

<b>autogestión del servicio de agua</b>		
Consejo comunal	13	32.5
Mesas técnicas de agua	8	20
Grupos voluntarios	18	45
Otros	1	2.5
<b>Total</b>	40	100

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Como se muestra en el cuadro N°23, el 45 % de los jefes de hogares encuestados, manifiestan que las organizaciones que participan en la autogestión del servicio de agua potable son grupos voluntarios, por su parte un 32.5% señala que es el consejo comunal, mientras que solo un 20% dijo que son las mesas técnicas de aguas las que participan en este proceso de autogestión.

Los consejos comunales se perfilan dentro de las comunidades como instancias básicas de planificación, donde el colectivo formula, ejecuta, controla y evalúa las políticas públicas, incorporándose a su vez a las diferentes expresiones organizadas de los movimientos. Mientras que las mesas técnicas de agua se crean como instancias de participación ciudadana, con estas se le ha transferido poder al pueblo a través del establecimiento de una política pública del estado dirigida a fortalecer las comunidades. (Ley de los consejos comunales 2009).

Hay un aspecto relevante que cabe resaltar y es el hecho de que la mayoría de los jefes de hogares encuestados reconoce que es la misma comunidad a través de su participación espontánea para la conformación de grupos voluntarios, los que se organizan para implementar estrategias autogestoras en relación al servicio de agua potable.

Esto quiere decir, que aun cuando las organizaciones comunitarias como el consejo comunal y las mesas técnicas de agua tienen participación en la autogestión del agua, son los mismos miembros de la comunidad a través de la conformación de grupos voluntarios, los que en su mayoría participan como colectividad para dar respuesta a la problemática del agua, esto puede deberse a que este es un fenómeno

que viene afectando a la comunidad desde hace muchos años por lo que la autogestión en materia de este servicio se implementa desde hace mucho tiempo de debido a la necesidad, organizándose tareas, solicitando colaboración ya sea monetaria para cumplir con actividades en cayapa.

**Cuadro N°24:** Distribución absoluta y porcentual de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a la participación de las organizaciones comunitarias en la construcción de infraestructuras de distribución de agua en la comunidad. Municipio Montes 2017.

<b>Participación de las organizaciones comunitarias en la construcción de infraestructuras de distribución de agua en la comunidad.</b>	<b>F(x)</b>	<b>%</b>
SI	31	77.5
NO	9	22.5
<b>Total</b>	40	100

**Fuente: Datos recopilados por Yegres, 2017.**

Así como se muestra en el cuadro N° 24, el 77.5% de los encuestados expresaron que las organizaciones comunitarias han tenido participación en la construcción de infraestructuras de distribución de agua en la comunidad, y el 22.5% han manifestado que no han participado esto debido a que en ocasiones son empresas privadas las encargadas de la obra, aunado a esto la apatía de muchos miembros de la comunidad.

Siendo las organizaciones sociales los medios para afianzar en las comunidades en lo organizativo, en la apertura de espacios de comunicación e interacción dentro de la comunidad, con otras organizaciones y con el estado. Han sido estos participes en la construcción de obras de infraestructura de distribución de agua en esta comunidad. Pues, es a través de la integración y el trabajo mancomunado que se logra dar solución a los problemas que afectan a la colectividad.

La constante participación en estas actividades relacionadas con el servicio de agua, permite el intercambio de experiencias con la comunidad y las empresas prestadoras del servicio ayudando a fortalecer los conocimientos de la ciudadanía, ya que por medio de la ejecución de proyectos se logra la integración comunitaria. Brindando así un apoyo a los usuarios que no poseen el servicio de agua potable y promoviendo la autogestión en los mismos.

**Cuadro N°25:** Distribución absoluta de los jefes de hogares de la comunidad de Caigüire en relación a las obras de infraestructuras para el suministro de agua que se han construido con la participación de la comunidad. Municipio Montes 2017.

<b>Obras de infraestructura para el suministro de agua que se han construido en la comunidad</b>	<b>F(x)</b>
Acueducto	19
Tanques	26
Pozos	0
Embalses	0
Otro	0

**Fuente:** Datos recopilados por Yegres, 2018.

**Nota:** Pregunta de respuestas múltiples.

**4.5.-Analizar la política pública que viabiliza la gestión local del servicio público de agua potable, como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de caigüire.**

Entendiendo que las políticas públicas corresponden a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en

forma democrática, las cuales son desarrollados por el sector público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado ([repositorio.CEPAL.org/so47600\\_es](http://repositorio.CEPAL.org/so47600_es)).

Cabe mencionar que el sistema de planificación social de Venezuela tiene entre sus objetivos contribuir a la optimización de los procesos de definición, formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en cada uno de sus niveles, a la efectividad, eficacia y eficiencia en el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del país, a través de una justa distribución de la riqueza, mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta, para el logro de las metas establecidas en el plan de desarrollo económico y social de la nación.

En este plan de la patria 2013-2019, cuya finalidad reside en la voluntad de acelerar la transición al socialismo y la restitución del poder al pueblo, se destaca por su contenido integrador y estructuralmente ecosocialista.

Este contempla cinco grandes objetivos históricos, los cuales se ubican en la perspectiva del tiempo, pasado, presente, y futuro, son objetivos estrechamente enlazados siendo mutuamente imprescindibles; aunque se asocia siempre el objetivo histórico V expresamente como el ecosocialista; en el cual se plantean contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana. Planteando la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, para el beneficio del pueblo quienes son su principal garante.

Partiendo desde esta perspectiva, cabe mencionar en primer lugar en el ámbito del gobierno central, como empresa con competencia en lo relacionado al servicio de agua, Hidrocaribe, corresponde al estado Sucre y como prestadora del servicio tiene como misión mejorar la calidad de vida de los habitantes del oriente del país, prestando un servicio eficiente de agua potable y saneamiento, mediante una gestión compartida con la gente y en armonía con el medio ambiente. Quien en este caso se encarga de la cobranza del servicio en lo que es el casco de Cumanacoa, quienes se benefician de la planta potabilizadora “San Lorenzo”, siendo esta localidad también beneficiaria

Aun cuando todas las comunidades están censadas no son competencia de esta empresa, sino solo las facturadas, debido a que en su mayoría, las comunidades adyacentes pertenecientes a la parroquia se surten de acueductos rurales y pozos independientes a esta empresa, los cuales están ubicados en sus propias comunidades. Sánchez (Comunicación personal, 16 de Noviembre del 2017).

El equipo de Hidrocaribe mantiene relación con las mesas técnicas de agua como organizaciones comunitarias, más sin embargo hay que resaltar que esta no es constante, esta empresa no tiene un abordaje a nivel de comunidades que le permita organizar mesas de trabajo, por el contrario se limitan a brindar apoyo solo cuando las comunidades lo solicitan.

HIDROVEN, también como empresa relacionada con el servicio en el ámbito nacional, es la casa matriz del agua potable y saneamiento en Venezuela, tiene la responsabilidad de desarrollar políticas y programas en materia de abastecimiento de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y drenajes urbanos, así como el establecimiento de directrices para la administración, operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas atendidos por cada una de sus filiales.

Esta tuvo participación en la comunidad con la construcción de un tanque para abastecer de agua a varias comunidades afectadas por el servicio. Este se surtió con pozos artesanales pero actualmente no está en funcionamiento ya que las bombas se dañaron, actualmente hay un proyecto para las compras de las mismas en gestión de la alcaldía y el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Agua. Fuentes (Comunicación personal, 17 de Noviembre del 2017).

En segundo lugar es de mencionar el ámbito del gobierno local, a saber la alcaldía, como ente municipal a quien le compete la gestión del servicio de agua en la comunidad estudiada debido a que se surte de un acueducto rural, el cual se construyó hace muchos años y se le hicieron mejoras más recientes con ayuda de esta institución y participación de la misma comunidad; Como institución no han logrado fomentar el trabajo mancomunado como una de las bases del desarrollo comunitario, el vínculo con las mesas técnicas de agua se ve limitado a la solicitud de ayudas cuando se presentan situaciones emergentes. Son las organizaciones comunitarias las que constantemente solicitan ayuda de estos entes inmediatos, al no recibir un acompañamiento constante se ven desamparados ya que al presentarse situaciones agravantes no cuentan con los recursos necesarios para dar solución a la problemática.

En la actualidad se puede reconocer que si han habido políticas públicas de gestión local en materia del servicio de agua, viabilizando la participación de la misma comunidad permitiendo su participación en el desarrollo de proyectos comunitarios en materia del servicio de agua; sin embargo hay que mencionar que hay un adormecimiento a nivel institucional al no llevar a cabo políticas públicas coherentes, continuas y que prevalezcan en hechos a través del tiempo, quedándose solo en una etapa diagnóstica de la situación problema y no en el desarrollo e implementación de programas y proyectos eficientes.

Por consiguiente, los entes gubernamentales no han hecho un trabajo comunitario constante, que le permita brindar herramientas de formación, desarrollo del potencial humano para poner en práctica un proyecto autogestionario que perdure con los años. Pues, es a través del acompañamiento constante que se puede supervisar las gestiones, estrategias y alternativas de solución implementadas por los ciudadanos, siendo los propios actores sociales vinculados, los protagonistas de su accionar en busca de su bienestar y de una mejor calidad de vida.

Es de resaltar que han sido las mesas técnicas de agua, como organizaciones comunitarias desde su auge en el 2007, quienes han tenido el control a nivel administrativo del servicio de agua potable, de forma tácita, esto en vista de la necesidad emergente en cuanto al servicio público siendo este un problema que ha afectado el desarrollo y desenvolvimiento diario de los habitantes de muchas comunidades, puesto que ha sido este uno de los servicios que se ha venido desmejorando en cuanto a calidad y eficacia con el transcurrir de los años.

Uno de los ejes fundamentales en este contexto es la priorización de los intereses comunes sobre los individuales, los entes e instituciones con competencia en lo que respecta al desarrollo de políticas públicas deben asumir una gestión estructural e integral de los servicios públicos, desde una perspectiva sinérgica entre los distintos niveles de gobierno. Además del compromiso que debe existir por parte de todos los actores sociales involucrados con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en el marco de un desarrollo sustentable.

El sistema de planificación venezolano, está bien planteado y descrito en su estructura, hay parámetros establecidos, metas y propuestas planteadas que en el hecho no se han desarrollado con eficacia. Se dejan a conocer a nivel de gobiernos y políticas, un cúmulo de ideas en función de mejorar y brindarle bienestar y calidad de vida a la población desde muchos ámbitos, mas sin embargo la gestión que

desempeñan las instituciones no les ha permitido garantizar esta satisfacción a la población.

Surge una necesidad primordial y es el fomento de nuevos proyectos en las comunidades, que ante situaciones agravantes les permitirá la planificación y priorización de necesidades, acompañado de una percepción de corresponsabilidad entre las autoridades y la comunidad organizada para que esto pueda llegar a ser consignado en obras o servicios así identificados en documentos formales de obligatorio cumplimiento como los planes de gestión local.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **5.1 CONCLUSIONES**

Las conclusiones más generales que resultan de la investigación se expresan en las siguientes líneas:

1. El servicio de distribución de agua en la comunidad de Caiguire deficiente, desde el punto de vista de la cobertura y calidad. Esto se expresa en la distribución del agua de manera irregular, por cuanto el total de la comunidad no recibe agua por tuberías, ya que el acueducto tipo rural, es insuficiente para cubrir la demanda; a ello se le suma el deterioro de esta infraestructura hídrica. Asimismo, se destaca que el agua no está potabilizada, el mantenimiento y almacenamiento es inadecuado, lo que pone en riesgo la salud y el bienestar de la colectividad y por consiguiente la calidad de vida.
2. La administración del servicio de agua, ha sido asumido por la comunidad organizada, a través del Consejo comunal, de forma tácita, quienes han delegado en el comité o mesa Técnica de Agua actividades inherentes a la distribución y mantenimiento del agua, quienes reciben apoyo de los grupos voluntarios; esto debido a la falta de asunción, por parte de los entes gubernamentales, a saber alcaldía e Hidrocaribe; no obstante, este equipo no cuenta con recursos económicos herramientas y materiales de trabajo, con el agravante que el apoyo brindado por los organismos públicos del nivel local, regional y nacional es casi nulo, lo que dificulta el cumplimiento cabal de sus funciones.

3. La comunidad le atribuye el mal funcionamiento del servicio, a la falta de cumplimiento de los deberes y funciones por parte del equipo que coordina la administración del servicio de agua.
4. El funcionamiento ineficiente del servicio de agua en la actualidad, se traduce en altos niveles de insatisfacción, por parte de los habitantes de la comunidad de Caigüire, esto por cuanto la mayoría considera el servicio de agua como inestable, de difícil acceso y que no garantiza el suministro de agua de calidad, ya que consideran que no se realiza mantenimiento constantes a la infraestructura hídrica y que el agua no es tratada para alcanzar su potabilización.
5. La comunidad tiene conocimiento de los medios y las instancias de participación que apuntan hacia el fortalecimiento de la democracia participativa y protagónica; no obstante en su accionar participan de manera pasiva, al momento de generar propuesta y respuestas a la problemática inherente al servicio de agua, esto ocurre debido a que le atribuyen la responsabilidad de asunción del poder popular, al Consejo comunal, lo que da cuenta de que en esta comunidad no se ha producido una ruptura con el esquema de representatividad.
6. Los Grupos voluntarios surgidos para atender situaciones relacionadas a la problemática del agua (Limpieza y mantenimiento de infraestructura hídrica), forman parte del acervo cultural e histórico de la comunidad, y gozan del mayor reconocimiento de la misma, como organizaciones comunitarias que realizan la autogestión del servicio del agua, esto sin dejar de mencionar al consejo comunal que como organización del poder popular emergente, ha venido a asumir un papel preponderante en lo que respecta en el tema del servicio del agua.

7. Los entes con competencia, en materia del servicio de agua, en los diferentes niveles de gobierno; a saber nacional, local y regional, reconocen a las organizaciones comunitarias y en particular a los consejos comunales y comités o mesa técnica de agua; esto se expresa en el establecimiento de alianzas estratégicas con estas organizaciones, al momento de la construcción y/o reparación de la infraestructura hídrica; no obstante, no hay una política pública concreta, coherente, con carácter de continuidad que apunte hacia el fortalecimiento de estas organizaciones para lograr que asuman la administración del recurso hídrico de manera eficiente y autogestionaria; se carece de programas o propuestas de apoyo técnico y formativo a estas organizaciones en esta materia, así como también de un programa de financiamiento de actividades de mantenimiento de infraestructura hídrica, tratamiento y potabilización del agua; lo que dificulta el normal desenvolvimiento de estas organizaciones.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

En el entendido que en la actualidad la autogestión del servicio de agua es una estrategia socio-organizativa en franco auge y que está siendo implementada por diversas comunidades ante la ineficiencia del servicio que reciben; se requiere avanzar en la consolidación de modelos autogestionarios que permitan solventar la problemática en miras de brindar un servicio de calidad, con la participación protagónica de todos los actores directamente involucrados; es por ello que en las próximas líneas, se realizan algunas recomendaciones para avanzar en este sentido, orientadas estos actores; a saber comunidad en general, organizaciones comunitarias y entes gubernamentales, en sus distintas niveles; ideas estas que tienen como objetivo, generar una sinergia entre los involucrados, que permita lograr mejorar el

servicio de agua, al tiempo que se consolida la gestión y administración de este servicio, desde y con la participación de la comunidad

La comunidad; debe incorporarse de forma activa en la toma de decisiones para solventar sus problemas de carácter comunitarios, mediante la participación directa y protagónica desde las diversas instancias de participación que se han desarrollado en las comunidades; la participación del colectivo como usuarios del servicio de agua permitirá la consolidación de la autogestión como estrategia socio-organizativa.

A las Organizaciones comunitarias en el marco de la consolidación de procesos de autogestión, el consejo comunal, que goza del reconocimiento del estado, debe procurar alianzas estratégicas con los Grupos Voluntarios, y aprovechar todo este acervo histórico, para generar mediante un trabajo mancomunado soluciones a problemáticas comunitarias, desarrollando estrategias e implementando, con apoyo del estado, planes, programas y proyectos locales dirigidos a satisfacer las necesidades comunitarias en función de contar con un servicio de agua eficiente, en función de mejorar la calidad de vida.

A los entes Gubernamentales, en sus diversos niveles; estos deben mejorar la vinculación con la comunidad y con las organizaciones comunitarias emergentes; por cuanto estas requieren del apoyo técnico y formativo requerido para encaminarse eficientemente hacia la autogestión del servicio de agua. Este acompañamiento debe ser constante y debe procurar la transferencia de herramientas y estrategias que promuevan la participación comunitaria, y que mejoren la gestión local.

Por su parte, la Municipalidad, como organismo con competencia directa en la administración de los acueductos rurales, deben mejorar su accionar en el entorno comunitario, para apoyar a la comunidad en el diseño de un plan de acción, que

permita lograr en mediano plazo el financiamiento, por parte del gobierno nacional, de proyectos que apunten al mejoramiento de la calidad del servicio de agua.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDER-EGG, Ezequiel (2000) **metodología y práctica del desarrollo de la comunidad: el método del desarrollo de la comunidad**. Riera edición. Grupo editorial lumen. Buenos Aires, Argentina.
- ANTÚNES, I & GALILEA, S (2003). **Servicios Públicos Urbanos y Gestión Local en América Latina y el Caribe: Problemas, Metodología y Políticas**. CEPAL. Naciones Unidas.
- ARIAS, FIDIAS (2006). **El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica**. Editorial Episteme. 5ta edición, Caracas, Venezuela.
- ARRIOJA, J y SANCHEZ, M. (2005). **Los servicios Públicos y el Desarrollo Urbano en la Comunidad El Muco, Municipio Bermúdez, Estado Sucre**. Universidad de Oriente, Escuela de Ciencias Sociales. Trabajo de Grado Para la Licenciatura en Sociología. Cumana, Estado Sucre.
- BRIVIO, A (2003) **La autogestion comunitaria**. Recuperado el 31 de julio de 2017 en: [www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldoc/eco/autogestioncomun.htm](http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldoc/eco/autogestioncomun.htm)
- CARINA, R (2000) **La satisfacción del usuario: un concepto en alza**. **Anales de documentación**, Núm. 3. Pp139-157. Recuperado en: <http://www.reclalyc.org/articulo.oa?id=g3500309>
- CHACÍN, Roygarth Y MARQUEZ, Pavelyn (2011) **Organización y participación comunitaria en el proceso de conformación de consejos comunales**. Cs -7 ciudad y sociedad. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.

- CHIARA, M (2004) **La gestión local. Eslabón perdido de las políticas sociales orientadas al desarrollo local.** Civitas, vol. 4. Núm. 2. JUL-DEZ 2004, pp 353-367.
- COLMENARES y LÓPEZ (2009). **La Gestión Comunitaria Como Factor de Desarrollo Local: Lineamientos para el Diseño de un Modelo de Gestión.** Revista Acta Apuroquia.2017. PP. 150.187.210.84. Recuperado en: 150.187.2016.84/revista/index.php/apuroquia/article/view/75/70
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial extraordinaria N° 36.860. 30-12-1999
- DOMINGUEZ, J (2010) **“El Acceso al Agua y Saneamiento: Un Problema de Capacidad Institucional Local un Análisis en el Estado de Veracruz”.** Gestión y Política Pública, Vol. XIX, Núm. 2, II Semestre de 2010. 311-350. Versión digital: <http://dialnet.unirioja.es>
- FERMIN, S y SOLANO, J (2011) **Nivel de Satisfacción de los Usuarios sobre la calidad de los servicios públicos del municipio sucre, estado sucre-Venezuela, enero-marzo 2011, caso: parroquia Valentín valiente.** Universidad de oriente trabajo de grado para la licenciatura de contaduría pública. Cumana, Venezuela recuperado en: [ri.bib.udo.edu.ve/handle/123456789/2039](http://ri.bib.udo.edu.ve/handle/123456789/2039)
- GARCIA, A y GONZALEZ N (2011). **Vivienda, Servicios Públicos Domiciliarios y Participación Social en “El Peñón”, Parroquia Valentín Valiente, Municipio Sucre, Estado Sucre, Año 2010.** Universidad de Oriente, Escuela de Ciencias Sociales. Trabajo de Grado para la Licenciatura en Sociología. Cumaná. Estado Sucre, Venezuela.
- GARCIA, C (2006) **Dimensiones para la autogestión de la comunidad. Sociedad hoy. Núm. 10, primer semestre, 2006, pp. 85-108.** Recuperado en: <http://www.reclalyc.org/articulo.oa?id=90201006>

- GARCIA, L (2000). **Los servicios Públicos y Desarrollo Urbano en el Morro de Puerto Santo**. Trabajo de Grado para la Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente. Cumaná, Estado Sucre.
- GÓMEZ, J; JIMENEZ, D Y LÓPEZ, G (2013) **impacto en las formas de gestión sobre la eficiencia económica local**. En José L. Gómez. 1ª edición **Formas de gestión y eficiencia de los servicios públicos municipales**. Editorial fundación pública Andaluza. Centro de estudios Andaluces, consejería de la presidencia, junta de Andalucía. Sevilla, España.
- GONZALEZ. A (2013) **Gestión Municipal del servicio de agua potable y Saneamiento en Venezuela**. Recuperado el 12 de agosto de 2017 en: [http://es.m.wikipedia.org/wiki/agua\\_potable\\_y\\_saneamiento\\_en\\_Venezuela](http://es.m.wikipedia.org/wiki/agua_potable_y_saneamiento_en_Venezuela)
- GRATEROL, Yetzenia; DIAZ, Benito (2007). **Situación económica y balance social de las cooperativas que participaron en la gestión del servicio público de agua potable en el Estado Trujillo, Venezuela**. Cayapa revista venezolana de economía social, vol. 7, núm. 13, Enero-Julio 2017, pp.30-58. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=6227303>.
- HERNANDEZ, J Y PÉREZ, C. (2013) **Gestión de los servicios públicos municipales: un análisis de la percepción ciudadana**. Daena: International Journal of GoodConscience 8 (3) 01- 8 octubre 2013. 153 N 1870-557X.
- HERNANDEZ, V (2012) **El régimen del servicio público del agua potable y saneamiento. Los servicios públicos domiciliarios**. Editorial Jurídica Venezolana y Centro de Estudios de Regulación Económica de la Universidad Monte Ávila. Caracas.
- HIDROVEN (1990) la C.A Hidrológica de Venezuela.
- LAHERA, Eugenio (2004) **Política y políticas públicas**. Comisión económica para América y el Caribe (CEPAL). Publicaciones: Naciones unidas. Santiago de Chile.

- Latinosan (2007) conferencia latinoamericana de saneamiento: Informe de Venezuela. P.4.recuperado en:[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Agua\\_Potable\\_Y\\_Saneamiento\\_en\\_Venezuela](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Agua_Potable_Y_Saneamiento_en_Venezuela)
- Ley de Aguas gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°38595 del 02 de enero de 2007.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) Gaceta oficial N° 39335 del 28 de Diciembre de 2009.
- Ley Orgánica del Poder Popular. Ratificada en Gaceta oficial 6.011 extraordinaria del 21 de Diciembre de 2010.
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Gaceta oficial extraordinaria. N°39163, 22-03-2009
- Ley orgánica para la prestación de los servicios de agua potable y de saneamiento. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5568 (Extraordinaria), 31-12-01
- LONGO, R; SOPRANSI, M Y ZALOCÌA, G (2011) **Autogestión, políticas públicas y movimientos sociales. Anuario de investigaciones, vol. XVIII, 2011,pp. 301-309.**
- MARTINEZ, R (2013) **La gestión del agua potable y el saneamiento en el área metropolitana de caracas.** Instituto latinoamericano de investigaciones sociales. Recuperado de:
- MENDEZ, C (2002) **Metodología. Diseño y desarrollo de proceso de investigación.** Editorial Mc Graw Hill. 3ra edición. Bogotá.Colombia.
- Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas. **Ecosocialismo en el plan de la patria.** CC-SA producido junto a nodolibre. Recuperado de: [www.minea.gob.ve/ecosocialismoplanelapatria/minea](http://www.minea.gob.ve/ecosocialismoplanelapatria/minea)
- MONCADA, J; PEREZ, C y VALENCIA, G (2013). **Comunidades Organizadas y el Servicio Público de Agua Potable en Colombia: Una**

**Defensa de la Tercera Opción Económica desde la teoría de Recursos de Uso Común.** Ecos de Economía, Vol. 17. Núm. 37. Julio-Diciembre 2013. 125-159. Versión digital:

<http://www.redalyc.org/articuloa?id=329029209006>

- MORALES, J (2013) Descentralización de la prestación de los servicios de agua. Recuperado el 01 de agosto de 2017 en: <http://www.saber.una.ve>articulo4>
- MORENO, B y XIMENEZ, C (1996). **Manual de Evaluación de Psicología Clínica y de Salud.** Madrid. Siglo XXI.1045-1070. Año 1996.
- PALOMBA, R (2002). **Calidad de Vida: Conceptos y Medidas.** CELADE/División de Población, CEPAL, Santiago, Chile. Recuperado en: [www.cepal.org>envejecimiento.rp1-ppt.pdf](http://www.cepal.org>envejecimiento.rp1-ppt.pdf)
- SANDOVAL MORENO, ADRIANA & GUNTER, MARIA GRISELDA (2015) Organización social y Autogestion del agua: comunidad de la ciénaga de Chapala, Michoacán. Política y Cultura, (44), 107-135. Recuperado el 12 de agosto de 2017, de: [https://www.scielo.org.mx/acielo.php?script=sci\\_arttext&pid=50188-774220150002000068Ing=es&.tIng=es](https://www.scielo.org.mx/acielo.php?script=sci_arttext&pid=50188-774220150002000068Ing=es&.tIng=es).
- ZICARDY, ALICIA, (2003) la demora de la democracia local. El déficit tránsito de vecinos a ciudadanos en el México actual. En: Revista Iberoamericana, nueva época nº11 disponible en: <http://www.riless.ungs.edu.ar> (red de investigadores de economía social y solidaria). Consulta: 2017, agosto 2

## **ANEXOS**



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELAS DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Cuestionario dirigido a los jefes de hogares de la calle principal de Caigüire (parte de arriba). Referido a “La autogestión comunitaria del servicio público de agua potable como una estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de la comunidad de Caigüire. Cumana 2017”.

### INTRODUCCIÓN

El presente instrumento de investigación tiene como finalidad recabar información necesaria para dar respuesta a los objetivos planteados en el trabajo de grado titulado “La autogestión comunitaria del servicio público de agua potable como una estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de la comunidad de Caigüire, Cumaná 2017. Para lo cual es necesario tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

- a) Deténgase a leer cada pregunta y/o enunciado
- b) Marque con una X la opción de respuesta que se ajuste a su criterio

Cabe destacar que, la información aquí recabada es confidencial, y solo será utilizada para dicha investigación.

De ante mano agradezco su atención, puesto que el trabajo que se realizará me permitirá optar por el título de Licenciada en Trabajo Social en la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre.

Br. Yarluis Yegres \_\_\_\_\_

#### I. Datos socio-demográficos

1- Sexo ___	2- Edad ___
3- ¿Pertenece o ha pertenecido a alguna organización comunitaria? Consejo comunal ___ UBCH ___ CLAP ___ CLPP ___ Otro ___	

## **II. características del funcionamiento actual del servicio público de agua en la comunidad Caigüire.**

4- ¿Cuál de las siguientes funciones cumple el equipo encargado del suministro de agua potable?

Garantizar el suministro de agua a toda la comunidad \_\_\_

Realizar tratamiento al agua que se suministra \_\_\_

Realizar mantenimiento a las tuberías por las cuales la comunidad accede al agua \_\_\_

Limpiar la infraestructura (acueducto) que surte de agua la comunidad \_\_\_

Ninguna de las anteriores \_\_\_

De acuerdo con la pregunta anterior, ¿con qué frecuencia lo hacen?

Siempre \_\_\_ Casi siempre \_\_\_ Nunca \_\_\_

5- ¿Señale con cuál de los siguientes recursos cuenta el equipo encargado del servicio de agua potable?

Materiales para el mantenimiento de acueducto y tuberías \_\_\_

Químicos para el tratamiento del agua \_\_\_

Llaves para el manejo de las tuberías \_\_\_

Cisterna para casos de emergencia \_\_\_

6- ¿Las actividades a realizar el equipo que coordina el servicio de agua potable son planificadas previamente?

Siempre \_\_\_ Casi siempre \_\_\_ Nunca \_\_\_

7- ¿Cómo evalúa usted la administración del servicio de agua potable?

Excelente \_\_\_ Muy buena \_\_\_ Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Deficiente \_\_\_

8- Señale cuál de los siguientes deberes cumple el equipo coordinador del servicio de agua potable de la localidad

Limpieza frecuente a las tuberías \_\_\_

Distribuir el agua equitativamente a todos los usuarios \_\_\_

Suministrar un agua apta para el consumo humano \_\_\_

Ninguno de los anteriores\_\_

9- ¿De qué manera responde la coordinación del servicio de agua potable cuando se presentan problemáticas?

De manera rápida\_\_ Tardan en responder \_\_ No hay respuesta \_\_

10- ¿El servicio de agua potable satisface tus necesidades como ciudadano?

SI \_\_ NO\_\_

¿Porqué?\_\_\_\_\_

### **III. Niveles de satisfacción de los habitantes de la comunidad de Caigüire en relación al servicio de agua potable.**

11- El agua que recibe es a través de:

Tuberías\_\_ Camiones cisterna\_\_ Pozo artesanal\_\_ Otro\_\_

12- El agua como servicio domiciliario es de:

Fácil acceso\_\_ Difícil acceso\_\_ No tiene acceso al servicio\_\_

13- ¿Con que frecuencia recibe el servicio de agua potable?

Diario\_\_ Semanal\_\_ Quincenal\_\_ Mensual \_\_

14- El suministro de agua potable es un servicio:

Temporal \_\_ Permanente \_\_

15- El servicio de agua potable que recibe es:

Gratuito \_\_ Pago \_\_

16- ¿Cuál es la frecuencia en que se realiza mantenimiento al acueducto de la localidad?

Mensual\_\_ Cada tres meses\_\_ Cada seis meses\_\_ Ninguna de las anteriores\_\_

17- El agua que recibe actualmente es:

Potabilizada \_\_ Tratada \_\_ Apta para el consumo humano\_\_

#### **IV. La participación y autogestión comunitaria actual de los habitantes de la comunidad de Caiguire en pro del servicio público de agua.**

18- ¿De qué manera considera usted que la comunidad participa en la toma de decisiones respecto a la gestión del servicio de agua potable?

A través de asambleas de ciudadanos\_\_

Reuniones del consejo comunal\_\_

Formando parte de alguna organización comunitaria\_\_

Practicando la autogestión\_\_

19- ¿Cómo considera usted que es la participación de la comunidad para solventar sus necesidades e intereses comunes?

Activa \_\_ Protagónica \_\_ Pasiva \_\_ No participa\_\_

20- ¿Qué acciones colectivas realizan los habitantes de la comunidad en pro de mejorar el servicio de agua potable?

Asamblea de ciudadanos\_\_

Conformación de grupos voluntarios para el mantenimiento de la infraestructura a través de la cual obtienen agua\_\_

Trabajo mancomunado\_\_

Autogestiones comunitarias\_\_

21- ¿Cómo considera usted que la comunidad asume el poder popular?

Como responsabilidad del consejo comunal\_\_

Como responsabilidad de todos los habitantes de la comunidad\_\_

Como responsabilidad de las instituciones publicas\_\_

Otro\_\_

22- ¿En cuáles de las siguientes acciones pone en práctica la comunidad de Caigüire la autogestión para dar solución a la problemática del servicio de agua potable?

Desarrollo del potencial humano existente en la comunidad\_\_

Promoviendo la participación comunitaria\_\_

Realizando trabajo mancomunado comunidad y organizaciones\_\_

Trabajando para la solución de sus problemas e intereses comunes\_\_

23- ¿Qué organizaciones comunitarias participan en la autogestión del servicio de agua?

Consejo comunal\_\_ Mesas técnicas de agua\_\_ Grupos voluntarios\_\_ Otros\_\_

24- ¿Qué obras de infraestructura para el suministro de agua se han construido en la comunidad?

Acueducto\_\_ Tanques\_\_ Pozos\_\_ Embalses\_\_ Otro\_\_

25- ¿Las organizaciones comunitarias han participado en la construcción de infraestructuras de distribución de agua en la comunidad?

SI\_\_ NO\_\_

¿Por qué?

---

---

---

## HOJA DE VALIDACION

**Objetivo 1:** Caracterizar el funcionamiento actual del servicio de agua potable en la comunidad de Caigüire.

N° de la pregunta	Relación con el objetivo		Redacción		Tendenciosa		Observación
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

**Objetivo 2:** Determinar los niveles de satisfacción de los habitantes de la comunidad de Caigüire, en relación al servicio de agua potable.

N° de la pregunta	Relación con el objetivo		Redacción		Tendenciosa		Observación
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
12							
13							
14							
15							

16							
17							
18							

**Objetivo 3:** Describir la participación y autogestión comunitaria actual de los habitantes de la comunidad de Caigüire en pro del servicio de agua potable.

N° de pregunta	Relación con el objetivo		Redacción		Tendenciosa		Observación
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							

**FIRMA DEL EXPERTO**

\_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELAS DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

### CONSTANCIA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

Quien suscribe, Prof. CARMEN RODRÍGUEZ, cedula de identidad N° 17214488, profesora de la escuela de ciencias sociales, adscrita al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, hace constar que ha revisado el instrumento de investigación elaborado por la Br. **YARILUIS YEGRES**, portadora de la cedula de identidad N° 21398395 para la recolección de información correspondiente a su Trabajo de Grado titulado: **“La autogestión comunitaria del servicio público de agua potable como una estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de la comunidad de Caigüire. Cumana 2017”**.

Revisadas cada una de las interrogantes planteadas en el instrumento evaluado, se consideró que las mismas se ajustan a los objetivos planteados en el proyecto de investigación y en consecuencia, puede ser aplicado a la población objeto de estudio.

Constancia que se expide a los 20 días del mes de octubre de 2017.

PROF. CARMEN RODRÍGUEZ  
CI: 17214488

---

## HOJAS DE METADATOS

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

<b>Título</b>	LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA DEL SERVICIO PÚBLICO AGUA POTABLE: COMO ESTRATEGIA SOCIO-ORGANIZATIVA EN PRO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE CAIGUIRE. MUNICIPIO MONTES 2017.
<b>Subtítulo</b>	

#### Autor(es)

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Código CVLAC / e-mail</b>	
Yegres F. Yarluis C.	<b>CVLAC</b>	21.398.395
	<b>e-mail</b>	yariluisyegres@hotmail.com
	<b>e-mail</b>	

#### Palabras o frases claves:

Autogestión comunitaria, servicio público de agua potable, estrategia socio-organizativa, calidad de vida.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	Departamento de Trabajo Social

Resumen (abstract):

La autogestión como estrategia comunitaria es una alternativa que se ha implementado como estrategia socio organizativa desde hace muchos años, entendida como un sistema de organización en manos de actores sociales comunitarios o de la sociedad civil organizada, implica la participación directa en la toma de decisiones, además de involucrarse en la administración y gestión de recursos para beneficios colectivos. En este sentido, este estudio tuvo como objetivo analizar la autogestión comunitaria del servicio público de agua potable, como estrategia socio-organizativa en pro de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Caigüire. Municipio Montes, 2017.vinculado además a la gestión local y las políticas públicas; dicha investigación fue orientada bajo el paradigma cuantitativo, fue un trabajo de campo, con un nivel descriptivo, en el cual se utilizaron como técnicas la observación y la encuesta, las cuales que fueron aplicadas a 40 jefes de hogares de la calle principal de la comunidad bajo estudio. El procesamiento y análisis de los datos se hizo de forma manual a través de la codificación y tabulación, obteniendo resultados relevantes al tema se pueden resaltar las siguientes conclusiones: El servicio de distribución de agua en la comunidad es deficiente en cuanto a cobertura y calidad, a lo que se le suma el mal funcionamiento, resaltando también, que la administración de este servicio ha sido asumida por la misma comunidad través de grupos voluntarios y el consejo comunal puesto que los entes con competencia en materia de agua no tienen una política concreta que apunte al fortalecimiento del servicio y al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6**

Contribuidores:

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>ROL / Código CVLAC / e-mail</b>									
<b>Carmen Guevara</b>	<b>ROL</b>	<b>C</b>		<b>A</b>	<b>X</b>	<b>T</b>		<b>J</b>		
		<b>A</b>		<b>S</b>		<b>U</b>		<b>U</b>		
	<b>CVLAC</b>	<b>6.633.124</b>								
<b>e-mail</b>	<b>cguevara1@gmail.com</b>									
<b>Nathalie Sotillet Cova</b>	<b>ROL</b>	<b>C</b>		<b>A</b>		<b>T</b>		<b>J</b>	<b>X</b>	
		<b>A</b>		<b>S</b>		<b>U</b>		<b>U</b>		
	<b>CVLAC</b>	<b>8.442.398</b>								
<b>e-mail</b>	<b>nathaliesotilletc@hotmail.com</b>									
<b>Hilda Otero</b>	<b>ROL</b>	<b>C</b>		<b>A</b>		<b>T</b>		<b>J</b>	<b>X</b>	
		<b>A</b>		<b>S</b>		<b>U</b>		<b>U</b>		
	<b>CVLAC</b>	<b>8.652.093</b>								
<b>e-mail</b>	<b>hildaotero@gmial.com</b>									
<b>Rosirys Gómez</b>	<b>ROL</b>	<b>C</b>		<b>A</b>		<b>T</b>		<b>J</b>	<b>X</b>	
		<b>A</b>		<b>S</b>		<b>U</b>		<b>U</b>		
	<b>CVLAC</b>	<b>12.274.971</b>								
<b>e-mail</b>	<b>rosirysgomez@yahoo.com</b>									

Fecha de discusión y aprobación:

**Año Mes Día**

**Colocar fecha de discusión y aprobación:**

<b>2018</b>	<b>Marzo</b>	<b>21</b>
-------------	--------------	-----------

Lenguaje: SPA

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

<b>Nombre de archivo</b>	<b>Tipo MIME</b>
Curso Especial de Grado-yegres.doc	Aplication/word

Alcance:

**Espacial:**

**Temporal:**

**Título o Grado asociado con el trabajo:** Licenciado(a) en Trabajo Social

**Nivel Asociado con el Trabajo:** Licenciado

**Área de Estudio:** Trabajo Social

**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:** Universidad de Oriente

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SISTEMA DE BIBLIOTECA  
RECIBIDO POR *[Firma]*  
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

*[Firma]*  
JUAN A. BOLAÑOS CUNVELO  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



---

Yegres Yáriluis  
Autor



---

Prof: Carmen Guevara  
Asesor